



**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 098 D.F. ORIENTE**

**" CAMBIOS EN LA CONCEPTUALIZACION DE LA EVALUACION Y SU
APLICACION POR EL PERSONAL DOCENTE DE LA ZONA ESCOLAR 08
DE PRIMARIAS DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL DEL ESTADO
DE MEXICO, A PARTIR DE LA MODERNIZACION EDUCATIVA "**

T E S I S

PRESENTA

BAUTISTA SAMPERIO CAROLINA

MEXICO D.F. 1999



**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 098 D.F. ORIENTE**

**" CAMBIOS EN LA CONCEPTUALIZACION DE LA EVALUACION Y SU
APLICACION POR EL PERSONAL DOCENTE DE LA ZONA ESCOLAR 08
DE PRIMARIAS DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL DEL ESTADO
DE MEXICO, A PARTIR DE LA MODERNIZACION EDUCATIVA "**

TESIS QUE PRESENTA

BAUTISTA SAMPERIO CAROLINA

PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA

MEXICO D.F. 1999

**DIRECTOR DE TESIS
PEDRO MONDRAGON FIGUEROA**

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION.

México, D. F., 11 de febrero de 1999.


C. PROFR. (A) CAROLINA BAUTISTA SAMPERIO
P R E S E N T E .

En calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado: "CAMBIOS EN LA CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN Y SU APLICACIÓN POR EL PERSONAL DOCENTE DE LA ZONA ESCOLAR 08 DE PRIMARIAS DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOLT DEL ESTADO DE MÉXICO, A PARTIR DE LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA".

opción TESIS, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a proceder a la impresión, así como presentar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"


PROFRA. LETICIA GUTIERREZ BRAVO
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION



DEDICATORIAS

A MI MADRE

Por el apoyo que me brindò como nadie en la vida podrà ofrecerme, por esa confianza que me tuvo y que gracias a ella me sentì segura para continuar y llevar a cabo una nueva meta .

A MIS HERMANAS

Que son el ejemplo de toda mi vida porque con decisiòn y coraje luchan por ser cada dia mejor.

A MIS AMIGOS

Que estuvieron junto conmigo alentàndome para no claudicar.

A TI YOLA

Por brindarme tu ayuda incondicionalmente y luchar junto conmigo, hombro con hombro por ser cada dia mejor... Gracias

A LA VIDA

Por permitirme culminar esta nueva etapa de mi trayectoria docente.

INDICE

Introducción.....	1
Justificación.....	5
Marco teórico y conceptual.....	7

CAPITULO 1

1.1. Conceptos fundamentales que explican la evaluación del aprendizaje.....	7
1.2. Teorías de la evaluación.....	13
1.2.1. Teoría Tradicionalista.....	13
1.2.2. Teoría Modernizante ó Tecnología Educativa.....	18
1.2.3. Teoría Crítica.....	24
1.3. Tendencias de la evaluación.....	27
1.3.1. Evaluación con referencia a norma.....	27
1.3.2. Evaluación con referencia a criterio.....	29

CAPITULO 2

2.1. Evolución de los acuerdos oficiales sobre evaluación de los aprendizajes a partir de 1978.....	32
2.1.1. Acuerdo 17.....	33
2.1.2. Acuerdo 165.....	35

2.1.3. Acuerdo 200.....	37
2.2. La evaluación y el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa.....	39
2.3. La evaluación en el artículo 3o. Constitucional y en la Ley General de Educación.....	43
2.3.1. Artículo 3o.....	43
2.3.2. Ley General de Educación.....	44
2.4. Programa de Desarrollo Educativo 1995 - 2000.....	47
2.4.1. La evaluación del aprovechamiento escolar acuerdo al Programa de Desarrollo Educativo 1995 - 2000.....	48

CAPITULO 3.

3.1. Propuesta de evaluación y acreditación del proceso enseñanza-aprendizaje en la perspectiva de la didáctica crítica.....	52
3.1.1. Instrumentos propuestos para el plan de evaluación.....	57
3.1.2. La acreditación del aprendizaje.....	59
3.1.3. Plan para la acreditación del aprendizaje.....	60
Planteamiento del problema.....	63
Objetivos.....	65
Hipótesis.....	67

Metodología	68
Conclusiones.....	79
Sugerencias.....	81
Bibliografía.....	88
Anexos	91

INTRODUCCION

En México se ha considerado a la educación como uno de los eslabones de transformación social, por lo que a través de los años se ha visto la necesidad de fortalecer y renovar el papel de la educación.

La evaluación como parte del proceso enseñanza-aprendizaje también ha sufrido ciertos cambios. Tradicionalmente se le ha considerado como la medición del aprendizaje que alcanza el alumno al término de un tema, semestre o ciclo escolar, es decir se le ha tomado como una actividad terminal, adjudicándole una postura estática e intrascendente en el proceso didáctico.

Su función ha sido mecánica, ya que solamente se aplican exámenes para asignar calificaciones. Además se ha venido utilizando como un arma de intimidación y represión en contra de los alumnos y se ha limitado a cumplir un aspecto administrativo que la misma institución educativa exige.

Sin embargo, la conceptualización que se le da a este término no encaja en la educación de nuestros días, pues a partir de las reformas educativas de la década de los noventa se le da a la evaluación un lugar clave en la transformación de la educación misma.

Por tanto, el mejoramiento de procesos evaluativos debe ser una de nuestras mayores preocupaciones.

Es momento de reflexionar sobre el papel que los docentes tenemos en la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje y más si estamos concientes de la influencia que tiene para mejorar la calidad de nuestra enseñanza.

Es una responsabilidad muy grande tener en nuestras manos la decisión de que un niño pueda seguir el año escolar siguiente o de que no pase. Esto es muy comprometedor pues incluso puede llevar al niño a la deserción.

Para quienes trabajamos en la enseñanza, el tema y las prácticas de evaluación han resultado siempre de suma importancia.

Este proceso es considerado como parte inherente de la enseñanza-aprendizaje que se realiza en las escuelas, pretendiendo cambiar la idea tradicionalista de medir, por el de una verdadera evaluación pedagógica.

Desde la aprobación de la Ley General de Educación de 1993, la evaluación adquiere un carácter sistemático y permanente, además su finalidad ya no es solamente promover o no de grado a los alumnos, sino de mejorar la calidad de la enseñanza.

En el presente trabajo se presentan cuestiones teóricas que ayudarán al esclarecimiento del término evaluación, así como de sus fines de acuerdo a la modernización educativa.

El marco teórico cuenta con tres capítulos: en el primero se muestran los conceptos fundamentales que explican la evaluación del aprendizaje, las teorías de la evaluación las cuales se dividieron en tradicional, modernizante y crítica y las tendencias de evaluación en las que se consideran la evaluación con referencia a norma y la evaluación con referencia a criterio.

En el capítulo 2, se describen los acuerdos oficiales sobre la evaluación de los aprendizajes a partir de 1978 en donde se incluyen: el acuerdo 17, el 165 y el 200, en el que cada uno retoma la evaluación y su enfoque correspondiente. Se analiza el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, el artículo 30., la Ley General de Educación y el Programa de Desarrollo Educativo 1995 - 2000 en donde se aborda el tema de la evaluación.

En el capítulo 3, se especifica una propuesta de evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje bajo la perspectiva de la didáctica crítica, sustentada por la Secretaría de Educación Pública, en la que se dan los elementos para la utilización de instrumentos de evaluación y acreditación.

Concluyendo el trabajo con el análisis de resultados arrojados de la investigación hecha a los docentes sobre cómo conceptualizan a la evaluación y la aplicación de la misma, llegando a las conclusiones y las sugerencias personales sobre el problema de investigación.

JUSTIFICACION

El programa de modernización educativa, busca una mejor calidad de la educación en nuestras escuelas de educación básica. Para lo cual se han implementado programas y reformas al sistema educativo a nivel nacional.

Esto conlleva a una exhaustiva revisión de nuestra actuación como parte integrante de un proceso. La evaluación como parte importante de dicho proceso educativo también ha sufrido importantes modificaciones y requiere de un cambio urgente.

Con la modernización educativa, cambia radicalmente el enfoque de la evaluación y se pretende que no se considere como una simple medición, sino como un proceso dinámico y sistemático.

La educación es un proceso amplio y complicado que requiere de una conciente actuación de alumnos, maestros, padres de familia, autoridades, etc., y es mediante la evaluación que cada uno de ellos tendrá elementos para conocer la eficiencia y el sentido de tal proceso.

Para el profesor la evaluación es una tarea difícil si no se toma simplemente como la verificación de lo aprendido, cuantificación de

tenga más claro lo que significa el término evaluación.
el siguiente trabajo con la finalidad de que la persona que lo lea
Por la magnitud y trascendencia que presenta dicho tema, se realiza

aplicativo.
tanto en el nivel conceptual o teórico como en el práctico o
confusiones que dificultan o impiden su realización, presentándose
En la actualidad, la evaluación enfrenta serios problemas y

educativa como en el desenvolvimiento personal de cada alumno.
decisiva tanto en el desarrollo del sistema o de una institución
educativo cuyas deficiencias y/o aciertos tienen una influencia
Bin embargo la evaluación es un elemento fundamental del proceso

funcionamiento de la enseñanza o del aprendizaje.
información útil o válida sobre los resultados, ni sobre el
aplicarla, se realizan una serie de acciones que no proporcionan
La evaluación del aprendizaje generalmente no existe, en lugar de

aspectos importantes que nos permitan mejorar la calidad educativa.
nuevo enfoque a partir de la modernización para poder recuperar
Por lo que es necesario tener bien claro lo que es la evaluación y su

realmente difícil cuando se toma como parte de un proceso.
acciones no implican una reflexión del proceso mismo de aprender. Es
aprendizajes o asignación de notas a los alumnos, ya que estas

(1) Morán Oviedo, Porfirio. La docencia como actividad profesional. Editorial Guernika, 2a. edición, México 1995, p. 119

1

Estas acciones de conductas son reacciones del ser humano ante estímulos que se le presentan, ya sean externos e internos y que les son útiles para adaptarse al medio en el que se desarrollan como son; el analizar, el relacionar, el generalizar, manipular objetos, etc.

El aprendizaje se entiende como un proceso más que como un resultado. "consiste en una serie de acciones orientadas hacia determinadas metas" (1)

El concepto de evaluación va a estar determinado por el concepto de aprendizaje del que se parte.

Uno de los problemas de la evaluación es tanto la conceptualización de dicho término como la de aquellos con los que mantiene una estrecha relación. En la lección de Stofflibaum se * pag 13

113

1.1. CONCEPTOS FUNDAMENTALES QUE EXPLICAN LA EVALUACION DEL APRENDIZAJE.

MARCO TEORICO CONCEPTUAL
CAPITULO 1

De acuerdo al nuevo enfoque de la evaluación, se considera de

evaluación misma.

atentando contra la concepción de aprendizaje, de la realidad y de la

conocimiento se le fragmenta pierde sus significado para el alumno

tanto este no puede estar aislado ni desconectado. Cuando al

conocimiento, ya que posee una estructura y una dimensión social por

Otro concepto que no puede ser considerado como algo dividido es el

complejidad del ser humano.

aprendizaje como un proceso y que parte del reconocimiento de la

necesita concebir a éste como una totalidad, que entienda al

El profesor antes de definir las estrategias para evaluar al alumno,

individuo se expresa en todo momento como un todo integrado.

considera a la conducta del ser humano como total, con la cual el

La conducta también tiene diversas interpretaciones, Bieger,

conducta.

cuando se presentan modificaciones o reestructuraciones en su

objetos, verificable en una práctica sus conclusiones, etc., es decir,

conclusiones parciales, siente temor a lo desconocido, manipula

formula hipótesis, retrocede ante ciertos obstáculos, llega a

Recordemos que una persona aprende cuando se le plantean dudas,

importancia el aprendizaje grupal "como la estrategia metodológica idónea para desarrollar simultáneamente y con sentido crítico los procesos de evaluación y acreditación" (2)

Este aprendizaje va a ubicar tanto al docente como al estudiante como seres eminentemente sociales que forman parte esencial de un grupo para buscar la transformación del conocimiento, valorando lo importante que es aprender a interactuar en grupo y a relacionarse con los otros.

Aprender es elaborar el conocimiento ya que éste no está dado ni acabado. De aquí la importancia de la actividad del alumno para que construya su propio conocimiento.

Con el aprendizaje grupal entra en juego la información o contenido cultural y la emoción para obtener la producción de nuevas acciones, así como la solución de problemas.

Tanto el maestro como el alumno son sujetos activos que participan en el proceso de aprender y por tanto en el proceso evaluativo, por lo que se considera a la evaluación "como un proceso amplio, complejo y profundo, que abarca todo el acontecer de un grupo; sus problemas,

miedos, evasiones, ansiedades, satisfacciones, etc., que le hacen ser una realidad distinta a los demás" (3)

La acreditación, que forma parte de la evaluación, se refiere a aspectos más concretos relacionados con ciertos aprendizajes importantes planteados en los planes y programas de estudio y tienen que ver con el problema de los resultados, la eficacia de un curso, etc.

Tanto la evaluación como la acreditación son dos procesos simultáneos pero con diferente grado de complejidad que tiene lugar en una experiencia grupal. La evaluación es un proceso más amplio que implica a la acreditación, es decir, un correcto desarrollo de la evaluación a lo largo de un curso, determina que se cumplan satisfactoriamente los criterios de la acreditación.

La medición establece una correspondencia entre una serie de situaciones con relación a un determinado tipo de escala cualitativa, para poder así describir y denotar algún aspecto de lo que es medido. La medición forma parte de una de las herramientas de la evaluación.

(3) Ibid., p. 125

el logro de los objetivos previamente establecidos" (4)

La información obtenida de esta evaluación se dirigirá a encontrar indicadores relevantes de los progresos y dificultades que experimentan los alumnos en el transcurso del aprendizaje.

Un paso indispensable para la evaluación formativa consiste en intentar sistematizar el proceso, una opción es hacerlo a través de la observación sistemática.

Esta observación sistemática es una técnica de la evaluación que se debe realizar durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se utiliza para dar información sobre la evolución del aprendizaje de los alumnos a través de un registro continuo que incluirá todas las áreas del comportamiento para obtener información suficiente y detallada sobre las situaciones y actividades de aprendizaje el las que se manifiestan los comportamientos registrados.

3) La función diagnóstica de la evaluación pag 8 2167.
* Los otros lados Labroff menciona que los datos se manejan hechos con el alumno.

(4) Secretaría de Educación Pública. La evaluación en la educación primaria, México 1993, p. 22

1.2. TEORIAS DE LA EVALUACION

La interpretación que se le ha dado a la evaluación a través de la historia ha variado considerablemente en razón de la forma de enseñanza.

Existe una relación estrecha e indisoluble entre la evaluación y el proceso de enseñanza-aprendizaje y a su vez éste cobra sentido en tanto que haya un currículo, una institución escolar y una sociedad que le planteen tanto exigencias como limitaciones.

Por tanto para explicar un proceso evaluativo no se puede realizar en forma aislada, sino que se hace necesario establecer el tipo de relación que cada teoría pedagógica tiene en el proceso educativo.

Recordemos que todo proceso educativo está aislado, sino que responde a un cierto planteamiento teórico, a un proyecto de hombre, educación y sociedad que necesariamente requieren de ser evaluados.

1.2.1 TEORIA TRADICIONALISTA

En esta teoría, la educación parte del contenido de la enseñanza que se transmite y en la forma en que se realiza la transmisión.

Los contenidos de esta enseñanza se enfocan al estudio de la antigüedad. "El alumno solo tiene la función de receptor, el cual debe cumplir al pie de la letra las exigencias del profesor que es quien organiza la vida y las actividades de los alumnos y además el único capaz de resolver los problemas" (5)

La escuela tradicional se fundamenta en el orden y el éxito de la educación se atribuye a la tarea organizada, ordenada y programada que realiza el maestro. Se lleva un método de enseñanza igual para todos los alumnos en el que la repetición exacta y minuciosa de lo que el maestro a caba de decir tiene un papel fundamental. La escuela se transforma entonces en un mundo aparte al de la vida exterior.

Para los tradicionalistas educar "es elegir y proponer modelos a los alumnos con claridad y perfección" (6)

Recordemos que el papel del maestro es el de modelo y guía y el del alumno es el de imitador de los modelos propuestos. La función de la escuela es preparar para la vida dando la espalda a la vida, pues es una ciudadela cerrada al mundo, con un dominio particular donde se

protege al niño de todo lo negativo de su vida real. Aquí la relación docente-alumno se caracteriza por su forma vertical.

La teoría tradicionalista parte entonces del supuesto de que "la escuela tiene la función de formar, cuidar la moral, las costumbres, los valores cívicos, el orden institucional" (7)

Se pretende proveer de valores y de una buena personalidad al educando joven quien tiene la obligación de aprender del educando adulto que en este caso es el modelo a seguir. Esto se logrará a través del proceso enseñanza-aprendizaje que controlará que los valores institucionalizados se hayan logrado interiorizar en los alumnos a través de los mecanismos de autoridad y disciplina manejados por el docente el cual representa la legalidad escolar-social.

Después de que el alumno considerado como un receptor pasivo recibe el conocimiento, lo repetirá en un examen de temas que el maestro dicta en clase, por tanto la evaluación se concibe "como una práctica que solo atañe a la generación adulta; permite controlar el acopio de la información, el orden, presentación, limpieza y rapidez con que el estudiante muestra los que aprendió" (8)

(7) Secretaría de Educación Pública. *Op. cit.* p. 32
(8) *Ibid.*, p. 42.

informador y valorador, y cuyo juicio es la medida del saber. su vez la calidad de sujeto activo asignado al maestro en su papel de

evaluación, reafirmando su calidad de sujeto pasivo y comprobando a de evaluación. El alumno queda entonces fuera de su propia particular punto de vista, por lo que no se explicitan los criterios pues él asigna calificaciones valorando al alumno desde su muy La experiencia del maestro influye en gran medida en la evaluación

copiado, etc. es buena, busca los medios para lograrlos; utilizando acuerdos, debe obtener la máxima calificación y si su capacidad de memoria no Aparece entonces la trampa y la práctica fraudulenta. El alumno, no

conocimiento de un programa. cual el estudiante se adueña del contenido o del objeto de familia ni mucho menos a las autoridades educativas el proceso por el la asignación de notas sin importarle ni al maestro, ni al padre de La función de la evaluación se limita a la acreditación por medio de

cada fin de semestre. mayor será su calificación, haciéndose esto periódicamente durante tiene el alumno, pues entre mejor repita el discurso del maestro En esta práctica evaluativa se considera la capacidad de memoria que

proporciona la medida del saber.
experto, es decir del maestro, pues recordemos que su experiencia le
5.- La valoración que se le hace al alumno depende del juicio del

que el grado de confiabilidad es muy bajo.
establecidos, los procedimientos son subjetivos y valorativos, por lo
4.- Debido a que no se cuentan con criterios de evaluación bien

de trabajo en lugar de que lo considere un ejercicio profesional.
que en la mayoría de las ocasiones, el maestro lo ve como una carga
3.- Solo se considera a la evaluación como un elemento administrativo

que es una condición necesaria para el desarrollo del alumno.
2.- No toma importancia de la inteligencia del educando a pesar de

aspectos que conforman a la educación.
1.- Se evalúan solamente conocimientos sin importar los distintos

siguientes aspectos:

El modelo evaluativo de la teoría tradicionalista se sintetiza en los

pasa el tiempo se va llenando.
que el alumno al llegar a la escuela es un tabula rasa y que conforme
concepción empirista de la práctica docente y del conocimiento, en el

como su único instrumento, por lo que su reproducción representa un alto costo.

7.- La función de la evaluación se convierte en un instrumento de control en lugar de utilizarlo para retroalimentar y enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

1.2.2 TEORIA MODERNIZANTE O TECNOLOGIA EDUCATIVA

La Tecnología educativa surge como reacción a la educación tradicionalista y su objetivo primordial es "preparar al niño para el triunfo del espíritu sobre la materia, respetar y desarrollar la personalidad del niño, formar el carácter y desarrollar los atractivos intelectuales, artísticos y sociales propios del niño, en particular mediante el trabajo manual y la organización de una disciplina personal libremente aceptada y el desarrollo del espíritu de cooperación. La coeducación y la preparación del futuro ciudadano, de un hombre conciente de la dignidad de todo ser humano" (9)

Se trata de dar una absoluta confianza a la naturaleza del alumno,

El docente se transforma en el auxiliar del libre y espontáneo desarrollo del niño, es decir es el guía que va abriendo camino y mostrando posibilidades a los niños y se convierte en un elemento en un objeto más del sistema o modelo del proceso de evaluación.

camaradería.

La relación maestro-alumno cambia de poder-sumisión al de afecto y

libertad.

El aprendizaje por tanto parte del interés del niño, de que éste emprenda sus propias búsquedas y sus investigaciones con entera

propias leyes y que cuenta con sus necesidades muy particulares.

La educación no se orienta hacia el futuro como en la escuela tradicionalista sino que le da prioridad al presente para que el niño viva su infancia felizmente, ya que ésta es una edad regida por sus

Se pretende reemplazar los métodos tradicionales de enseñanza por métodos más eficaces para la obtención de los objetivos del educador.

introduciéndose en la escuela actividades propias del niño respecto a sus intereses, a su libertad individual, por tanto el alumno se transforma en el centro de interés de la escuela.

(10) Palacios González Jesús, Ob.cit. p. 34.

Los métodos evaluativos también sufren cambios, pues se pretende dejar atrás la subjetividad de los procedimientos para evaluar y llegar a una objetividad haciendo uso de procedimientos matemáticos, que se derivan de métodos científicos.

La educación es entendida como " un proceso para desarrollar cualidades latentes en el niño y la misma naturaleza infantil más que para llenar su espíritu con otras cualidades elegidas arbitrariamente por los adultos " (10)

El aprendizaje por tanto tiene lugar fuera de las aulas, en las experiencias cotidianas que a diario viven los alumnos y que despiertan un gran interés, proporcionando nuevos temas para las lecciones.

La escuela adquiere un concepto de grupo o comunidad donde a través de las relaciones interpersonales se practica la democracia y la solidaridad, en lugar de un ente aislado que procura defender al niño del mundo exterior.

Se define a la evaluación como un "proceso sistemático de delineamiento, obtención y elaboración de información útil para juzgar posibilidades de decisión" (11)

Se toman como referencia los objetivos previamente establecidos y la aplicación de modelos se da en forma comparativa.

Al maestro se le da la tarea de diseñar modelos donde resalten los elementos que interesan para mejorar el funcionamiento escolar y el desarrollo social.

Para la Secretaría de Educación Pública algunos de los propósitos de la evaluación en la Tecnología educativa son:

- a) Detectar necesidades diagnosticando el estado actual del sistema y de cómo mejoró el alumno.
- b) Utilizar la información arrojada para construir un modelo y la operación del mismo.
- c) Elegir o manifestar un juicio del sistema o persona que se evalúa.

La eficiencia y seguridad de la evaluación dependen de la acertada aplicación de un modelo adecuado el cual contará con los siguientes

pasos:

1.- Definir el por qué y para qué se evalúa, es decir marcar los fines que tendrá la evaluación.

2.- Definir con claridad y precisión el dominio o variable a evaluar, es decir lo que se va a evaluar.

3.- Seleccionar y diseñar los instrumentos y procedimientos más adecuados para la evaluación buscando siempre que sean confiables.

4.- Organizar sistemáticamente la información y su interpretación estadística que de ella se derive.

5.- Tomar las decisiones pertinentes sobre las acciones a realizar a partir de la evaluación.

El aprendizaje es considerado "como la modificación de la conducta observable a partir de determinados estímulos en situaciones específicas " (12)

Si la modificación de conducta no es observable, quiere decir que no hubo aprendizaje.

Las conductas se ven fraccionadas en tres esferas:
afectiva, psicomotora y cognoscitiva.

(12) Ibid., p. 68

A partir de este concepto los instrumentos tienen un valor privilegiado, pues del nivel de confiabilidad que presentan, dependerá una medición válida.

La evaluación se reduce al uso de modelos, que aislan del contexto social el que y el para que se evalúa.

Pierde de vista la totalidad del sujeto social que asume un papel determinado en el proceso enseñanza - aprendizaje, pues sólo evalúa aspectos de la conducta.

La práctica de esta evaluación tiene consecuencias tanto en el salón de clases como a nivel social, ya que el maestro determina quiénes

avanzan alcanzando un mejor status, clasificando a los alumnos en buenos, regulares o malos, dándolos a conocer no tan solo a los mismos compañeros, sino a la familia y a los demás maestros.

En la aplicación de instrumentos estandarizados el alumno se encargará a través de los resultados obtenidos de comprobar la eficacia de los mismos.

1.2.3. TEORIA CRITICA

Para Juan Luis Hidalgo Guzmán en su libro Investigación Crítica, la Teoría Crítica "se refiere al uso problematizado de las teorías y no a su uso dogmático, ni deductivo. Propone no sólo hacer de la realidad un campo de crítica, sino además de reflexión y

análisis críticos" (13) nos damos cuenta que en esta

teoría aparecen nuevos fundamentos de conceptualización los cuales dan un nuevo sentido a la obra.

Como podemos observar en este concepto de teoría crítica, aparecen varios términos que conceptualizan y le dan un nuevo sentido a la educación; problematizar, realidad, crítica y reflexión.

Se dice que cuando el sujeto aprende, aprende mejor los acontecimientos, los explica, los argumenta con sensatez y orden en sus quehaceres y adquiere una mejor habilidad para realizar distintas tareas, además cuando se le presenta algún problema utiliza mejores recursos de indagación y búsqueda, además de desarrollar ciertas habilidades prácticas que le ayuden a comprender mejor su entorno, observando en su conducta una actividad crítica y activa ante cualquier acontecimiento que se le presente.

(13) Hidalgo Guzmán, Juan Luis. Investigación educativa. Paradigmas ediciones. México 1992. p. 204

Para Juan Luis Hidalgo aprender " es hacer más significativo el papel del sujeto en situaciones de habla, en la solución de problemas y en la realización de actividades para asumir críticamente y transformar sus relaciones de conocimiento con el entorno, es desarrollar el discurso explicativo y argumentativo de las actividades sabientes, las expectativas y la voluntad de apropiación de nuevos conocimientos" (14)

El aprendizaje es un proceso que va de las cosas que no se comprenden o desconocen a lo explicable , bien informado, con un sentido y un orden ; a lo apropiado y lo argumentable, este proceso se basa en actividades sabientes del sujeto, el cual es el que protagoniza el proceso para lograr nuevas condiciones de entendimiento mediante sus saberes de orden intelectual como son el interpretar, indagar, pensar en la diferencia y construir. Con el aprendizaje se modifican los esquemas de conocimiento y se desarrollan actividades intelectuales. Para lograr óptimos resultados en este proceso de aprender, no se requiere de una evaluación basada en una opinión subjetiva, sino de una en donde el alumno participe activamente, tomando en cuenta el nivel psíquico y afectivo que se genera en un grupo de alumnos. Se busca en la evaluación dentro de la teoría crítica romper el

(14) Ibid., p. 5.

esquema de observador-observado, enseñante-aprendiz o de informador-receptor, para suministrar un esquema crítico y reflexivo.

Por tanto la Evaluación se define como "un proceso integral del progreso académico del educando" (15)

La evaluación tendrá la función de informar sobre conocimientos, habilidades, intereses, actitudes, hábitos de estudio, etc., de los alumnos.

No se conforma solo con aplicar diversos tipos de exámenes, sino de utilizar otras evidencias de aprendizaje como trabajo, reportes, ensayos, discusiones, etc.

El proceso de la evaluación permite obtener y procesar las evidencias obtenidas para mejorar el aprendizaje y la enseñanza, además es una tarea que ayuda a la revisión del proceso grupal en términos de las condiciones en que se desarrolló; los aprendizajes alcanzados; los no alcanzados; así como las causas que posibilitaron o imposibilitaron la consecución de las metas propuestas.

(15) Secretaría de Educación Pública . Ob. cit. p 48

(16) Olmedo Badia, Javier, Evaluación pedagógica, Colegio de Pedagogía, UNAM, México, 1973, p. 5
(17) Carreño, Fernando, Enfoques y Principios Teóricos de la Evaluación, Programa Nacional de Formación de Profesores, Educación continua, ANUIES, México, 1976, p. 41

" Consiste en la comparación y enjuiciamiento del desempeño de cada alumno con respecto al grupo al que pertenece, en el que participan todos con características que se suponen semejantes " (17)

1.3.1. EVALUACION CON REFERENCIA A NORMA

Desde hace varios años se ha dado la polémica sobre dos tipos o tendencias de evaluación predominantes y que van a reflejar la concepción educativa que adopte el evaluador.

1.3. TENDENCIAS DE LA EVALUACION

que hacer pedagógico.

La evaluación por tanto no es una etapa final fija, ya que comienza cuando se especifican los propósitos en términos de aprendizaje. Su función primordial sería la de coadyuvar a mejorar la calidad del

mejorarlos " (16)

Esto coincide con lo dicho por Olmedo cuando conceptualiza a la evaluación como " una actividad indispensable en el proceso educativo que proporciona una visión clara de los errores para corregirlos de los obstáculos para superarlos y de los aciertos para

Esta evaluación clasifica y etiqueta a los estudiantes en buenos, regulares y malos, creando en los alumnos un espíritu de competencia que en la mayoría de las veces anula el espíritu de solidaridad,

El profesor ha optado por medir a cada alumno relacionándolo con un grupo de semejantes o grupo normal y califica al estudiante según la ubicación de sus resultados, asignando la más alta calificación al mayor puntaje, calificaciones medianas a las puntuaciones que hacen mayoría o normales y así sucesivamente, hasta llegar a aquellos que obtienen calificaciones reprobatorias; independientemente del grado mismo de aprendizaje. Este índice de reprobación frecuentemente está determinado por la posición que guarden los estudiantes con respecto al grupo y no por la capacidad para apropiarse de los aprendizajes esenciales que prevé el curso, realizando una evaluación relativa.

Con esto se realiza una clasificación de alumnos comparando su desempeño con el de cada uno de los demás miembros del grupo, dejando a un lado el aprovechamiento personal de los estudiantes, de sus logros y de sus carencias; prescindiendo de las distancias que hay entre lo que saben y lo que deberían saber.

Aquí se compara el aprendizaje que cada alumno tenga aplicando la escala que representa el aprendizaje de un grupo, de los grupos o de muestras representativas, llevando a cabo un tratamiento estadístico de los datos desprendidos de los exámenes.

(18) Universidad Pedagógica Nacional. Evaluación en la práctica docente. México 1993. p. 119

tradicional, la cual exige que el proceso enseñanza-aprendizaje
Es una nueva propuesta de evaluación que se contrapone a la

1.3.2. EVALUACION CON REFERENCIA A CRITERIO

medición hecha a los alumnos.
Esta práctica evaluativa es en realidad, ya que funciona como una
consecuencias desfavorables en el auto estima de muchos estudiantes.
les hecha toda la culpa de su ineficiencia, teniendo esto
socio-económicas, enjuiciando a los alumnos malos, a los cuales se
determinado " (18) ; marcando serias desigualdades-sociales y
"enmarca la selección de los mejores individuos de un grupo
obtuvo mayor puntaje, implicando un concepto de educación que
evaluando; solo nos informan a través de las calificaciones quién
estudiantes poseen habilidades o conocimientos que se están
numéricos, que son poco confiables, acerca del grado en que los
Esta evaluación proporciona resultados en términos ordinales o
nada contribuyen a la formación de los educandos.
creando en su lugar rivalidades, fraudes y deshonestidades que en

(19) Secretaría de Educación Pública, Ob. cit. p. 52
(20) Morán Oviado, Porfirio, Ob. cit. p. 90

Se trata de que el estudiante demuestre el logro de los conocimientos y habilidades requeridas para ser provisto.

Aquí se rechaza la idea de la existencia de alumnos que puedan aprender mucho o de aquellos que pueden aprender poco, considerando esto excusas de los profesores que no quieren esforzarse en mejorar su labor docente.

Por tanto esta evaluación puede conceptualizarse " como la comparación entre el desempeño del estudiante y los objetivos de aprendizaje o dominios de la materia y del plan de estudios de que se trate " (20)

"El significado de los resultados de la evaluación con referencia al criterio se deriva del lugar que ocupa el estudiante en relación al logro de los aprendizajes previstos en el programa de estudios "(19) a diferencia de la evaluación con referencia a norma en donde el alumno ocupa un determinado lugar en relación con sus demás compañeros.

referencia en el momento de comparar los resultados alcanzados.

cuenta con propósitos claramente definidos que sirvan de marco de

Se evalúa el desempeño individual en relación a criterios absolutos que indiquen lo que un individuo, en este caso el alumno, puede hacer en función de dichos criterios y no en función del desempeño de otros individuos.

Se debe establecer un sistema de verificación de logros en cada momento del proceso enseñanza-aprendizaje para que se puedan detectar aciertos y errores con la finalidad de tomar oportunamente las medidas pertinentes para su mejoramiento.

La información que esta evaluación arroje de los aprendizajes obtenidos ayudan a proponer secuencias pedagógicas acordes en cada caso y tomar las medidas pertinentes para superar las deficiencias marcadas, estableciendo programas o acciones de enseñanza-remedial.

La evaluación por tanto es parte integrante del proceso educativo.

(21) Secretaría de Educación Pública, Manual Técnico Pedagógico del Director del Panteón de Educación Primaria, México 1986, p. 129

La evaluación como parte de un proceso educativo está regida por disposiciones oficiales emanadas de acuerdos secretariales.

" A fin de normar a la educación como servicio público que ejerce plenamente el Estado y con el propósito de que esta educación responda a la filosofía emanada del artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los poderes Legislativo y Ejecutivo Federales y la propia Secretaría de Educación Pública, como parte integrante de este último, en el ejercicio de sus facultades, han emitido una serie de disposiciones jurídicas que en su conjunto conforman el Marco Jurídico Nacional en Materia Educativa, dichas normas por su naturaleza y ámbito de aplicación, regulan los servicios educativos que presta el Estado y los particulares, con autorización para impartir educación o que cuenta con reconocimiento de validez oficial de estudios " (21)

2.1. EVOLUCION DE LOS ACUERDOS OFICIALES SOBRE EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES A PARTIR DE 1978

La evaluación servirá entonces al docente como un medio para el constante mejoramiento de planes y programas; además se podrán

A diferencia del enfoque evaluativo anterior, oficialmente se considera a la evaluación como " un proceso inherente a la tarea educativa; indispensable para comprobar si se han logrado los objetivos del aprendizaje; planear la actividad escolar; decidir la promoción del educando y contribuir a elevar la calidad de la enseñanza " (22)

2.1.1. ACUERDO NUMERO 17 SOBRE EVALUACION

Por ser el que antecede a la Modernización Educativa y porque a partir de aquí se conceptualiza a la evaluación como un proceso y no como una estimación de los resultados del trabajo didáctico como lo marca el acuerdo 5466 o como parte integrante del proceso educativo que comprueba el nivel en que se logran los objetivos propuestos como lo estipula el acuerdo 3810 de evaluación, se hablará a partir del acuerdo 17 emanado el 25 de julio de 1978 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de agosto del mismo año.

Se consideran además tres etapas de evaluación; la comprobación de lo aprendido; la calificación y el registro de dichas calificaciones, para los cual se lleva acabo una evaluación inicial, una periódica, una continua y la final, ésta última se considera como la expresión integrada del aprovechamiento del alumno, el cual se ve reflejado en las calificaciones parciales, dejando abierta la posibilidad de la realización de exámenes finales, los cuales en caso de efectuarse, se habrán de tomar como un elemento más de juicio para completar las evaluaciones parciales.

- 1.- Determinar el grado en que los alumnos hallan alcanzado los objetivos programáticos.
- 2.- Estimular el aprendizaje.
- 3.- Detectar las deficiencias para corregirlas y adecuar los procedimientos de la enseñanza.
- 4.- Decidir la promoción del alumno
- 5.- Coadyuvar al diseño y actualización de planes y programas de estudio.

acuerdo son:
ese momento. Los propósitos de valuación que se manejan en este República, de tal manera que responda a las necesidades educativas de de evaluación no tan solo en el Distrito Federal sino en todas la que se cuenta, surgiendo la necesidad de unificar los procedimientos aprovechar racionalmente los recursos humanos y materiales con los

Además se le da la pauta al maestro para evaluar al mismo tiempo los programas de estudio y así reorganizarlos y actualizarlos.

En él se considera la evaluación como un proceso continuo y sistemático que cuando se aplica permite conocer oportunamente el aprovechamiento de los elementos para determinar aquellos aspectos en los que debe darse mayor apoyo, seleccionar los métodos educativos más adecuados y aportar mayores elementos para decidir sobre la promoción de los educandos.

2.1.2. ACUERDO 165 SOBRE EVALUACION

Este acuerdo es derogado con la aparición del 165 que tiene efecto a partir del año escolar 1991-1993

En este acuerdo se le da la libertad a cada dependencia de la SEF que administre servicios educativos, que determinen tanto los instrumentos como las técnicas de evaluación que convengan. Además la evaluación permanente del aprendizaje juega un papel importante ya que conducirá a tomar decisiones pedagógicas oportunas para asegurar la eficacia de la enseñanza y del aprendizaje. Como nos podemos dar cuenta el concepto de evaluación da un cambio, aunque no así su aplicación.

(23) Secretaría de Educación Pública. Acuerdo número 165 por el que se establecen las normas de evaluación del aprendizaje en educación primaria, secundaria y normal. Diario Oficial de la Federación. México. 19 de agosto de 1992.
(24) SSED. Evaluación del aprendizaje. Circular 001 1992-1993. Dirección General de Educación Primaria, México 1992.

En ellas se permite a los docentes la elaboración y aplicación de

conformidad con las normas establecidas en el acuerdo 165 " (24)
responsables de llevar a cabo la evaluación del aprendizaje de
circular 001 la cual nos dice que " Los maestros de grupo son
Con la elaboración de este acuerdo se envía a las escuelas la

de calificaciones mensuales.
enseñanza como del aprendizaje. Además se dará lugar a la formulación
pedagógicas y oportunas que aseguren la eficiencia tanto de la
Se maneja una evaluación permanente que ayude a tomar decisiones

adecuados.
los alumnos utilizando para ello los procedimientos pedagógicos
Esta evaluación se realizará durante todo el proceso educativo de

El aprendizaje se maneja como " La adquisición de conocimientos, el
desarrollo de habilidades y destrezas así como la formación de
actitudes señaladas en los programas de estudios vigentes." (23)

En este acuerdo se considera que la evaluación permanente y sistemática hace posible la educación de los procedimientos educativos, además de aportar mayores elementos para decidir la promoción de los alumnos y no quedarse tan solo en la asignación de un número vacío que indica el grado de conocimientos con los que cuenta la

2.1.3. ACUERDO 200 SOBRE EVALUACION

El acuerdo 165 es derogado con el 200 que entra en vigor el 31 de agosto de 1994

Es importante hacer notar que para la elaboración de dichos instrumentos se partirá de la consideración de propósitos, contenidos y otros aspectos de los programas vigentes que es necesario fortalecer.

aprendizajes de los educandos y no caer solo en la medición. pruebas orales y otras que ayuden a tener una visión integral de los la circular propone escalas lista de cotejo, pruebas objetivas, de grupo el cual deberá de considerar instrumentos de diversos tipos; evaluación utilizados estará bajo la responsabilidad de cada maestro un diagnóstico de los grupos. La elaboración de los instrumentos de pruebas pedagógicas de exploración cuyos resultados permitirán hacer

También coadyuva al diseño y actualización tanto de planes como de programas vigentes ayudando así a una mejor planeación del sistema educativo nacional.

La evaluación por lo tanto " permitirá al docente orientar a los alumnos durante su proceso de aprendizaje y además, asignar calificaciones parciales y finales conforme a su aprovechamiento en relación con los propósitos de los programas de estudio ". (25)

Todos los establecimientos que cuenten con autorización para impartir la educación primaria ya sean públicos, federales, estatales, municipales o particulares tendrán la obligación de evaluar el aprendizaje de sus alumnos.

Este acuerdo considera al aprendizaje como la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades así como la formación de aptitudes, hábitos y valores señalados en los programas vigentes.

La evaluación no se hará al término del proceso educativo sino a lo

(25) Secretaría de educación Pública, Acuerdo número 200 por el que se establecen las normas de evaluación del aprendizaje en educación primaria, secundaria y normal. Diario Oficial de la Federación, México, 19 de Septiembre de 1994.

El desarrollo de México exige hoy en día una mayor calidad educativa que asegure mejores niveles educativos a la población en general. Este es un compromiso con la educación pública que asume el estado mexicano por lo que el gobierno Federal, los gobiernos de cada una de las entidades federativas de la república Mexicana y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación elaboran el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica con una estrategia de modernización del país en materia educativa, implicando una nueva

EDUCATIVA

2.2. LA EVALUACION Y EL ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACION

Oficialmente el acuerdo 200 sobre evaluación es el que jurídicamente nos rige y al cual nos debemos apegar.

Al alumno se le asignarán calificaciones pero éstas deberán ser congruentes con las evaluaciones del aprovechamiento que alcanzó respecto a los propósitos de los programas de aprendizaje.

Esta evaluación permanente ayudará a los docentes y demás autoridades educativas a la toma de decisiones pedagógicas oportunas que aseguren la eficiencia de la enseñanza-aprendizaje.

que estén acordes con las necesidades actuales. Largo de éste, utilizando los métodos pedagógicos más pertinentes y

Mejorar la calidad educativa, entonces, es uno de los grandes retos actuales, aunque a partir del siglo XX se han realizado intentos por mejorar la educación en nuestro país, pero es hasta 1921 con la creación de la Secretaría de Educación Pública que la educación tuvo un mayor auge y ha sido un pilar fundamental en la construcción de nuestro país, sin embargo nuestro país se ha ido desarrollando, por lo que exige una reorganización del sistema educativo trazado hace general.

- 1.- Niños y jóvenes reciban una educación que los forme como ciudadanos de una comunidad democrática.
- 2.- Los conocimientos y capacidades que se les proporcionan ayuden a elevar la productividad nacional.
- 3.- A través de la educación se tenga la oportunidad de una moralidad social y una promoción económica
- 4.- Se eleve la calidad de vida de los educandos y de la sociedad en general.

Se pretende además consolidar un sistema educativo nacional con contenidos que ayuden a la formación de mejores ciudadanos transformando así el sistema de educación básica, reformulación de contenidos, materiales educativos y la revaloración de la función magisterial pretendiendo que:

relación entre Estado y sociedad, la cual tendrá una mejor participación en el campo educativo.

El acuerdo señala que para acabar con estas deficiencias "se emprenderán programas y acciones que, con realismo y sencillez pero con claridad de objetivos, comiencen a atender a aquellos

De este acuerdo se derivan nuevos planes y programas de estudio tendientes a mejorar la calidad, ya que éstos tienen más de 20 años que se manejan, con ciertas reformas esporádicas y fragmentarias hechas a las mismas, por lo que tanto maestros, padres de familia, miembros de la comunidad científica, la SEP y miembros del SNTE, han señalado las deficiencias que presentan.

Otras estrategias son: la reformulación de contenidos; mejoramiento de materiales educativos. y la motivación y preparación del magisterio, lo cual en su conjunto dará como resultado la reorganización del Sistema Educativo.

Para ello una de las estrategias utilizadas es el incremento a los recursos económicos que los gobiernos federales y estatales hagan a la educación. más de 70 años, para elevar la calidad de la educación básica y así atender con eficacia las exigencias del Desarrollo Nacional.

(26) Secretaría de Educación Pública. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. México, 18 de mayo de 1992.

de la teoría crítica.
tradicionalista y modernizante a una evaluación dentro del contexto de evaluación que cambien la función de esta dentro del contexto Se hace necesario entonces la puesta en marcha de nuevos mecanismos de la reforma.

forzosamente cambia su enfoque para responder a las necesidades de la programas de estudio se encuentra en el aspecto de la evaluación, que Uno de los puntos neurálgicos dentro de la reforma a los planes y

estrategias didácticas para la mejor realización de su labor.
trabajo las cuales le presentan sugerencias de actividades y Y Materiales Educativos auxiliando al docente a través de guías de lo cual se creó el Programa Emergente de Reformulación de Contenidos objetivo es mejorar la formación y orientación de los maestros para Una de las actividades hechas por la SEP para el logro de este

problemas que más obstruyen la calidad de la educación". (26)

(27) *Secretaría de Educación Pública, Artículo 3o. Constitucional y Ley General de Educación, México 1993, p. 28*

Al reformar el Ejecutivo Federal los nuevos planes y programas está

Repblica". (27)

la educación primaria, secundaria y normal para toda la Ejecutivo Federal determinará los planes y programas del estudio de evaluación, sin embargo en su fracción III nos dice que " el En este artículo no se analiza directamente lo concerniente a la

1993, dando un nuevo sustento a los objetivos educativos. en el Diario Oficial de la Federación con fecha del 5 de marzo de haber sido aprobado por el Honorable Congreso de la Unión se publicó necesario reformar el artículo 3o. Constitucional, el cual después de Con las modificaciones hechas al Sistema Educativo Nacional se hizo

2.3.1. ARTICULO 3o.

normativas se presentan a continuación. artículo tercero y de la Ley General de Educación, cuyas bases El tema de evaluación también se encuentra considerado dentro del

GENERAL DE EDUCACION

2.3. LA EVALUACION EN EL ARTICULO 3o. CONSTITUCIONAL Y EN LA LEY

Con la aparición de esta ley todo el pueblo mexicano cuenta con un marco jurídico actualizado en lo que se refiere a la educación, ya que la ley anterior (Ley Federal de Educación) expedida en 1917,

"La Ley General es así mismo un documento de compromiso con los principios y anhelos educativos que los mexicanos hemos forjado en el curso de nuestra historia " . (28)

Tres meses después de la publicación del texto del artículo 30., aparece la iniciativa de una Ley General de Educación, quedando en calidad de ley reglamentaria del artículo 30. Constitucional y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 1993.

2.3.2. LEY GENERAL DE EDUCACION

modificando todos los elementos que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje, por tanto la evaluación como parte de este proceso debe tener un nuevo enfoque , al cual los profesores tienen el deber de apegar se para realizar la evaluación de sus alumnos y que más adelante se retomará.

En el capítulo IV de la Ley, sección segunda se dan las normas que regulan las facultades de la autoridad educativa nacional para determinar lo planes y programas de estudio para toda la república. Además contiene algunas de las características mas generales con las

La Ley General de Educación debe por tanto atender a las condiciones y necesidades actuales de los servicios educativos y se aplica a todo el Sistema Educativo Nacional, guardando plena fidelidad de los postulados educativos del artículo 3o.

Se requiere por tanto una educación de cobertura suficiente y adecuada calidad.

- a) La integración nacional
- b) El desarrollo económico
- c) La democracia, bienestar y justicia social.

Durante los años que han transcurrido en el siglo XX, la educación ha sido un soporte para las grandes transformaciones nacionales, sin embargo en nuestros días, las nuevas generaciones tienen la ardua tarea de elaborar las bases educativas para el México del siglo XXI, para lo cual se hacen necesarios una serie de cambios que permitan a la educación ser el soporte fundamental de :

Ya no responde a las necesidades educativas del momento y de la reforma realizada.

Por lo que es en los planes y programas en donde se manejan más a fondo los criterios de evaluación, sin perder de vista los cambios realizados al Sistema Educativo. La educación adquiere un carácter sistemático y permanente, observamos que la distribución de la función educativa establecida en nuestra constitución representada por el artículo tercero y por la ley general de Educación constituye la base de la organización del Sistema Educativo.

" Los criterios y procedimientos de evaluación y acreditación para educativo y en los programas los propósitos específicos de aprendizaje de las asignaturas u otras unidades de aprendizaje dentro de un plan de estudios, así como los criterios y procedimientos para evaluar y acreditar su cumplimiento. Podrán incluir sugerencias sobre métodos y actividades para alcanzar dichos propósitos". (29)

Según esta ley nos dice que los contenidos educativos se definirán en los actuales planes y programas de estudio. En los planes deberán establecerse:

que debe contar el proceso de la evaluación de los educandos.

Para ello se requiere de consolidar innovaciones que están en marcha a partir del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y que traerán como consecuencia un desarrollo educativo sustentable, es decir que el acceso a la educación la tenga garantizada las futuras generaciones. Recordemos que la educación es considerada un proceso continuo y de largo plazo que no puede estar supeditada por periodos gubernamentales y su responsabilidad no solo abarca a las actuales generaciones, sino a las venideras y que juntas

asumir modos de vida superiores. El desarrollo de nuestro país requiere cambios inmediatos que solo pueden ser producto de la educación y a través de ésta será posible encontrar en las cualidades de las personas que lo integran.

Este programa parte de la idea de que la riqueza de los países se encuentra en las cualidades de las personas que lo integran. Este programa es presentado por la Secretaría de Educación Pública y se encuentra inscrito dentro de los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. Para su elaboración participaron el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, maestros, padres de familia, autoridades educativas de los Estados, instituciones del sector público como la Secretaría de Desarrollo Social y el DIF entre otros.

construirán las bases para el futuro de nuestro país.

Por más de 7 décadas la política del Estado era extender la educación básica aun mayor número de mexicanos, actualmente existe la necesidad de "mejorar la calidad de la educación básica y de extenderla a los grupos sociales que aún la reciben en forma insuficiente". (30)

Aunque esta calidad se viene buscando de tiempo atrás, se ha visto obstaculizada por el desmesurado aumento de la población en edad escolar desviándose aspectos importantes del Sistema Educativo entre otros los contenidos, planes y programas y por consiguiente el aspecto de la evaluación que como sabemos está estrechamente ligada al proceso enseñanza-aprendizaje.

La evaluación educativa es un elemento indispensable para el mejoramiento de la calidad de la educación básica.

2.4.1. LA EVALUACION DEL APROVECHAMIENTO ESCOLAR DE ACUERDO AL PROGRAMA DE DESARROLLO EDUCATIVO 1995 - 2000.

(30) Secretaría de Educación Pública. Programa de Desarrollo Educativo 1995 - 2000. México - 1996. p. 17

" La elevación de la calidad educativa demanda mejores

procedimientos para evaluar los resultados de la enseñanza y para convertirlos en elemento orientador del trabajo escolar" (31)

Por mucho tiempo se consideró a la evaluación como la etapa terminal del proceso enseñanza-aprendizaje, hoy en día es tomada como un proceso que va a la par con la enseñanza y que repercute directamente en la calidad que se tenga en nuestra educación. Recordemos que la calidad es uno de los propósitos fundamentales que animan al Programa de Desarrollo Educativo y su elaboración ha sido una constante preocupación de todos los que intervienen en el proceso educativo.

El propósito central del mejoramiento de la evaluación es entonces lograr que los instrumentos y las formas que se utilizan en esta actividad, valoren congruentemente las competencias, conocimientos y actitudes propuestas en planes y programas de estudio.

Esta evaluación no será tan solo para que el padre de familia se entere del aprovechamiento de su hijo, sino servirá de base al docente para mejorar en general el proceso educativo, dando los elementos necesarios para modificar o reestructurar su forma de trabajo, utilizando los mejores métodos, técnicas o recursos para lograr un

mejor nivel educativo, impactando esto a favor de la calidad de la educación no tan solo de la escuela sino del país.

Ahora la evaluación no podrá confundirse con una simple medición de conocimientos generalmente memorísticos informativos o sin importancia para el alumno cuyos resultados eran de escasa utilidad pues no se permitía comparar los logros obtenidos, además de ser una supuesta evaluación cansada y que restaba tiempo y esfuerzo que podían ser dedicados a la enseñanza.

La práctica de la nueva evaluación exige un mejor esfuerzo por parte del maestro.

Ponerla en práctica es de suma importancia pues si se sigue utilizando una evaluación convencional desviará el cumplimiento de los nuevos planes y programas, desvirtuando así el sentido del trabajo educativo; por lo contrario si se pone en práctica se obtendrán los siguientes beneficios:

a) Detectar las insuficiencias presentadas del trabajo en el auto cuestionamiento que afectan al conjunto de los alumnos o a algunos en particular, de tal forma que el maestro pueda entenderlas oportunamente y así ayudar a superarlas o subsanarlas utilizando los caminos más adecuados.

b) Tener un diagnóstico periódico que sea la base para formular

No es un proceso en donde se asignen números aislados, sino calificaciones que tienen un contexto de trabajo y que redunda al final en la calidad.

Como podemos observar la evaluación no es considerada un proceso aislado o terminal que solo interesa al alumno o al padre de familia, es un proceso continuo que valora a todo un sistema educativo en el que intervienen alumnos, maestros, padres de familia, autoridades educativas e incluso planes y programas.

En el sistema dará pie a la creación de mecanismos de estímulos para valorar los logros alcanzados por el grueso de los estudiantes de un grupo o plantel, más que los que obtengan algunos alumnos en lo particular, como es el caso de los puntajes obtenidos en los exámenes aplicados al grupo para carrera magisterial en donde la evaluación del grupo ayuda directamente al profesor para alcanzar un nivel más alto en relación a carrera.

proyectos que fortalezcan la cuestión académica.

enseñanza-aprendizaje. El nuevo enfoque evaluativo requiere de metodologías participativas que conciban a la evaluación como un proceso en el que los individuos asuman alternativamente el rol de sujetos de la evaluación, jugando así un papel activo y decisivo en todos los momentos del proceso enseñanza-aprendizaje.

de aprendizaje. Es necesario terminar con la concepción que se tiene de ser un sistema de almacenamiento y emisión de información, además de conquistado para pasar a la concepción de grupo escolar como sujeto concebir al aprendizaje como un resultado acabado o como algo ya

docente. Se ha observado que la evaluación ha reflejado una actitud de dominación por parte de las instituciones educativas y sobre todo del

aprendizajes a través de su planta de maestros. La escuela a lo largo del tiempo ha realizado la evaluación de los

3.1. PROPUESTA DE EVALUACION Y ACREDITACION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA PERSPECTIVA DE LA DIDACTICA CRITICA

Después de haberse realizado la investigación bibliográfica se retoma la propuesta de evaluación y acreditación que realiza la Secretaría de Educación Pública en su libro " La evaluación en la educación primaria " por retomar en él el nuevo enfoque de la evaluación y considerando que responde a las necesidades actuales de la educación. Además de que servirá de ayuda al docente para que tenga conocimiento de estrategias para la evaluación de sus alumnos.

Se parte de establecer una distinción entre los conceptos de evaluación y acreditación del aprendizaje para después marcar planes concretos susceptibles de ser aplicados en la práctica docente.

Se considera a la evaluación como " una actividad inherente al proceso didáctico y por lo mismo condicionadas por las circunstancias y características en que está inmerso dicho proceso " (32)

La SEP considera que este proceso evaluativo debe tener las siguientes características.

a) Totalizador; que integre el proceso de aprendizaje en una concepción de práctica educativa.

Es necesario realizar desde la primera sesión de trabajo un análisis de expectativas de los participantes del grupo con respecto al curso, taller, etc., que dará inicio para diagnosticar intereses tanto personales como profesionales. Aquí se van a poner las bases y reglas que normarán y orientarán el trabajo grupal, formulándose un compromiso entre participantes y coordinador.

d) Transformador: que permita no solo hacer una lectura correcta de la realidad imperante, sino que propicie producción de conocimientos, así como operar con dicha realidad y modificarla, es decir plantear una revisión dialéctica entre teoría y práctica que derive de una verdadera praxis. La evaluación es considerada como parte del proceso de aprendizaje y consiste en una serie de apreciaciones o juicios sobre el acontecer humano en una experiencia grupal a través de un espacio de discusión y de análisis donde intercambian experiencias.

c) Comprensivo; que no únicamente describa la situación del desarrollo grupal, sino que también aporte elementos de interpretación de la situación de docencia que priva en la institución.

b) Histórico; que recupere las dimensiones sociales del acontecer grupal.

En esta parte se marcarán tanto normas institucionales como son :
Horario, asistencias, criterios de acreditación, etc., así como normas
grupales, metodología del trabajo, explicitación de tareas, momentos
de evaluación, etc.

Aquí la evaluación se plantea como una revisión constante del proceso
grupal, señalando las siguientes medidas para llevarse a cabo:

1.- Al final de cada sesión, se revisa someramente lo más
significativo de la vivencia para plantear, analizar y elaborar la
grupalmente los problemas surgidos que pudieran entorpecer la
dinámica del grupo en el logro de los aprendizajes.

2.- Después de cierto número de sesiones o al término del curso, se
puede realizar a manera de recapitulación una sesión de evaluación
grupal para recuperar los acontecimientos más significativos que se
vivieron durante el curso, lo cual servirá como síntesis o o
recapitulación del conocimiento.

3.- Se puede llevar a cabo una autoevaluación con la finalidad de que
el alumno autoanalice y atorecricique su desempeño en el trabajo
grupal; o una evaluación de grupo en donde cada integrante de grupo
de trabajo señalará cómo observó el trabajo de los demás considerando
participación, responsabilidad, compromiso, aportaciones al proceso
del grupo, etc.

Las pautas y los instrumentos que se seleccionen deben ser lo más sistemáticos, flexibles y dinámicos posibles pero se debe contar con una organización que permita la creación de mecanismos capaces de rescatar la experiencia y la participación de todos los elementos involucrados en el proceso enseñanza-aprendizaje.

La Secretaría de Educación Pública propone un cuadro de doble entrada donde se señalan dos metodologías participativas que son: la observación participante y la investigación acción, y dos técnicas que son entrevista y análisis de situaciones grupales; así como las modalidades de su aplicación.

Este cuadro presenta esquemáticamente la propuesta de plan de evaluación dado por la SEP, aunque cada profesor podrá instrumentar el que más se apeque a sus necesidades.

PLAN PROPOSITIVO DE EVALUACION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE						
METODO	SITUACIONES Y LOGROS	TECNICAS	APLICACION DE APLICACIONES	EVALUACION GRUPAL	EVALUACION EN PEQUEÑOS GRUPOS	AUTOGUARDACION
OBSERVACION PARTICIPANTE	INVESTIGACION PARTICIPANTE	ACCION		X	X	X
ENTREVISTA					X	X
ANALISIS DE SITUACIONES GRUPALES	OTROS			X		

De aquí se pueden obtener aspectos como: cuáles son sus expectativas, cómo se comporta con el grupo, qué relación hay entre los intereses de los alumnos y los objetivos que la institución y el maestro persiguen, cómo se concibe y se aborda el conocimiento etc.

1.- Observación participante: el observador asimila y comparte las actividades y sentimientos de la gente mediante una relación franca. El profesor deberá observar selectivamente lo más que pueda, participar en todo lo que considere pertinente para después describir, explicar, analizar y reflexionar.

3.1.1. INSTRUMENTOS PROPUESTOS PARA EL PLAN DE EVALUACION

Sin embargo estos instrumentos de evaluación aún no son lo suficientemente manejados en el aula o en la práctica cotidiana, por lo que exigen del docente una mayor formación teórica y metodológica debido a la complejidad que presenta el tema de evaluación. Por lo tanto se anexa un resumen explicativo de los instrumentos que se proponen para el plan de evaluación y plan para la acreditación del aprendizaje, aunque es responsabilidad del profesor utilizar su creatividad y capacidad crítica para realizar la selección y las adecuaciones para cada situación.

Estas nuevas técnicas y metodologías de evaluación del trabajo escolar en el aula enriquecen las tareas docentes.

Esta es una técnica de interacción, de vinculación con la práctica educativa y docente que establece las bases para el uso de otros instrumentos de recopilación de datos.

2.- Investigación participativa o investigación acción: es un proceso de estudio, investigación y análisis de teoría y práctica en donde los investigadores (maestros y alumnos) son parte del proceso que modifica o transforma el medio en el cual acontece.

Los factores esenciales en esta investigación aplicada a un proceso de grupo son:

a) Participación: que se entiende " como un derecho de los individuos a intervenir en las acciones que son necesarias para el desenvolvimiento individual y grupal " . (33)

b) Análisis: es una condición necesaria en la investigación-participativa, pero debe llevar siempre el diálogo, además debe ser descriptivo, crítico, histórico, autoevaluativo, etc.

3.- Entrevistas: puede ser cerrada: Cuando las preguntas ya están previstas y el entrevistador no puede alterar nada; o abierta, cuando

se tiene amplia libertad para hacer las preguntas o las intervenciones.

Este instrumento es útil a la evaluación ya que a través de ella se puede obtener información valiosa sobre las expectativas del alumno y del grupo sobre situaciones en el proceso de aprendizaje.

4.- Análisis de situaciones grupales; consiste en detectar, analizar, discutir y elaborar grupalmente tanto los aciertos o alcances como las situaciones conflictivas y sobre problemáticas que se presentan en todo grupo sometido a cualquier proceso de aprendizaje como : conflictos, evasiones, complicidades. Si se resuelven oportunamente estos problemas, se ayudará a mejorar el proceso grupal.

3.1.2. LA ACREDITACION DEL APRENDIZAJE

La función de la acreditación es la de constatar ciertas evidencias de aprendizajes que se proponen en un programa para obtener resultados muy concretos " es verificar o comprobar lo que el alumno asimiló durante un periodo de estudio " (34)

(34) Giuseppe Nericci, *Imideo, Hacia una didáctica general dinámica*. Ed. Kapelusz, Buenos Aires, Argentina 1984, p. 461

A continuación se retoman algunos instrumentos propuestos por la adecuadas.

que el maestro debe tener varias opciones para que utilicen las más no es el instrumento más idóneo para verificar el aprendizaje, por lo utiliza para acreditar a los alumnos es el examen, sin embargo éste Se ha observado que aún en nuestros días, el único criterio que se

3.1.3. PLAN PARA LA ACREDITACION DEL APRENDIZAJE

paso a través de las situaciones de aprendizaje. acreditación satisfactoria, ya que ésta se va construyendo paso a Si se lleva a cabo un adecuado proceso de evaluación se obtendrá una

situación de enseñanza-aprendizaje. utilizar en cualquier momento y con las modalidades que requiera cada terminales de un curso para poder determinar los instrumentos a Para planear la acreditación, se deben analizar los objetivos

proceso de aprendizaje como de los resultados que obtenga. cobre conciencia y asuma la responsabilidad tanto de su propio del curso, por tanto la acreditación contribuirá a que el estudiante discutirán y adoptarán los criterios que determinarán la aprobación instrumentos técnicos que reflejen tales aprendizajes. Los alumnos Esta acción también requiere de una planeación y de una selección de

1.- Examen a libro abierto: aunque es poco aplicado en la práctica evaluativa, se pretende que al utilizarlo el alumno incorpore los textos a la situación de examen.

Se puede tomar en forma individual o en equipo para propiciar la discusión de un problema o temática. Con este instrumento se practicará una evaluación cualitativa capaz de analizar creatividad, interpretación personal, grupal y juicio crítico.

Su objetivo es " verificar en el alumno el grado de dominio y comprensión de la materia y su familiaridad con las fuentes bibliográficas más recomendables " (35)

2.- Examen temático o de composición: consiste en formular al alumno un tema, asunto, etc, para que lo desarrolle con entera libertad.

Estas pruebas no pueden ser improvisadas, además se requiere de ciertas capacidades como: el manejo de la información, sugerir nuevas soluciones a un problema y sobre todo fundamentar el pro y el contra

de un argumento.

Este instrumento es aplicable para la exploración de resultados del aprendizaje que impliquen procesos mentales superiores como la capacidad para pensar, organizar y expresar ideas, etc.

3.- Ensayo: es un escrito breve en donde el alumno expone en forma libre y ágil sus puntos de vista, sus argumentaciones personales acerca de determinados aspectos de un tema, sin seguir un plan riguroso ni con la intención de agotarlo.

Aquí el alumno tiene una mayor libertad para seleccionar y organizar contenido, lenguaje y estilo de redacción.

4.- Trabajos: con los trabajos de investigación o de otro tipo el alumno amplía sus conocimientos, profundiza un tema, compara puntos de vista, desarrolla habilidades y hábitos de investigación, etc.

En la aplicación de cualquiera de estos instrumentos no se refleja una idea completa del aprendizaje del alumno en todo un curso, solo muestra ciertas evidencias por lo que es necesario saber qué evaluar y cómo hacerlo.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En todas las épocas se ha buscado a través de propuestas y reformas a la educación, los puntos claves para poder estructurar una adecuada y efectiva forma de evaluar el aprendizaje de los educandos, sin embargo, esto no se ha podido llevar a cabo, pues se han tenido muchas barreras, por lo que se hizo necesario a partir de la Modernización Educativa involucrar a los alumnos, docentes, padres de familia y autoridades educativas en dicha búsqueda.

Para esto se han llevado a cabo programas y reformas a la evaluación para conformarla como un proceso dinámico y sistemático que forma parte del proceso mismo de enseñanza-aprendizaje.

En la constante y exhaustiva tarea de revisar la actuación docente en este proceso se han alcanzado también mejoras sustentadas en reformas para optimizarlo. Si bien es sabido que a través de la historia de la educación han surgido varias propuestas de evaluación que son normativas de las autoridades educativas, su aplicación por los docentes se ve influida por una serie de factores institucionales, locales y regionales, sin mencionar los aspectos personales y de capacitación continua de los profesionales de la educación.

Por todo ello se parte de la siguiente interrogante en la realización

¿ Cuáles han sido los cambios en la conceptualización de la evaluación y su aplicación por el personal docente de la Zona 08 de primarias del municipio de Nezahualcóyotl en el Estado de México a partir de la Modernización Educativa ?

del presente trabajo de investigación:

5.- Identificar los beneficios del nuevo enfoque de la evaluación como un proceso paralelo al de enseñanza-aprendizaje.

4.- Comparar las características de la evaluación antes de la modernización educativa y hasta la fecha.

3.- Analizar el nuevo enfoque de la evaluación a partir de la modernización educativa.

2.- Comparar las características de la evaluación en la teoría tradicional, tecnología educativa y teoría crítica.

1.- Conocer los conceptos que se han manejado sobre evaluación a través de la historia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Analizar los cambios evolutivos del proceso de evaluación y la aplicación del mismo realizado por el personal docente en la zona 08 de primarias del municipio de Nezahualcóyotl en el Estado de México.

OBJETIVO GENERAL

OBJETIVOS

- Educativa
- 9.- Analizar la aplicación que los docentes de la zona 08 hacen de la propuesta de evaluación elaborada a partir de la Modernización
- 8.- Identificar el tipo de evaluación efectuada por el personal docente de la zona
- 7.- Identificar los conceptos básicos sobre evaluación que maneja el personal docente de la zona escolar 08 de primarias del municipio de Nezahualcóyotl en el Estado de México.
- 6.- Identificar los acuerdos expedidos en la escuela primaria sobre evaluación y los documentos oficiales que la contienen.

Ho - El personal docente de la zona escolar 08 de primarias del municipio de Nezahualcóyotl en el Estado de México, conoce y aplica en menos del 95 % la propuesta evaluatoria de la Modernización Educativa.

HI - El personal docente de la zona escolar 08 de primarias del municipio de Nezahualcóyotl en el Estado de México, conoce y aplica en el 95 % o más la propuesta evaluatoria de la Modernización Educativa.

HIPOTESIS

METODOLOGIA

POBLACION

Se conforma de 250 docentes en ejercicio profesional de la zona 08 de primaria del municipio de Nezahualcóyotl en el Estado de México.

DETERMINACION DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA

Se realizó con un tipo de muestreo de azar simple considerando el 20% de la población, quedándonos un tamaño de muestra de 50 docentes bajo los siguientes criterios:

CRITERIOS DE INCLUSION:

- Personal docente de base en ejercicio profesional
- Que pertenezcan a la zona 08 de primarias del municipio de Nezahualcóyotl en el Estado de México
- De cualquier sexo
- Cualquier edad
- Sin importar estado civil o religión
- Con actividad laboral como profesor de cualquier grado de primaria
- Con libre participación en el estudio

CRITERIOS DE EXCLUSION

No son necesarios ya que se trata de un estudio transversal

DISENO DE ESTUDIO

Se utilizó el denominado de encuesta descriptiva:

- Por el periodo de captación de la información: retrospectiva
- Por la evolución del fenómeno estudiado: transversal
- Por la comparación de la población: descriptivo
- Por la intervención del investigador: observacional

RECURSOS

Físicos: aulas y sala de juntas de las diferentes escuelas que conforman la zona 08
Materiales: 50 juegos del cuestionario estructurado cerrado, 50 lápices del número 2, 200 hojas bond blancas, una computadora con impresora, con programa de Microsoft Office
Humanos: el investigador y los docentes encuestados
Financieros: con los que cuenta el investigador

ESPECIFICACION DE VARIABLES:

Variable independiente: Propuesta evaluatoria a partir de la Modernización Educativa

Variable dependiente: Conceptualización y aplicación del nuevo proceso de evaluación

ELEMENTOS QUE CONFORMAN LA VARIABLE DEPENDIENTE

VARIA- BLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	INDICADORES	ESCALAS	CATEGORIZACION
APLICA- CION Y CONCEP- TUALIZA CION DEL NUE VO PRO- CESO DE EVALUA- CION	Acción o efecto de conocer y aplicar, es decir saber y ejecutar las estrategias de evaluación educativa	Aplicación puntual por el docente que maneja los aspectos y/o parámetros de la evaluación que utiliza el docente haciendo uso de las estrategias propuestas a partir de la evaluación educando la modernización educativa	Concepto de evaluación que maneja el docente	Nominal	Categorías de acuerdo a puntaje: conceptuali-za y aplica de 30 a 40 conceptuali-za y no aplica de 20 a 29 conceptuali-za y aplica de 10 a 19 no concep-tualiza y aplica de 0 a 10

PROGRAMA DE TRABAJO

Una vez que el proyecto de investigación fue revisado por el asesor, se procedió a la realización del trabajo de campo, iniciando con la información formal a las autoridades directivas de la zona para solicitar la aplicación del instrumento de evaluación.

En reuniones en aulas y en sala de juntas se les informó a los docentes de los objetivos de este estudio, invitándolos a participar, para lo cual se les hizo entrega del cuestionario de autoaplicación (Anexo I) el cual fue estructurado en forma estandarizada con la finalidad de explorar aptitud y actitud de los docentes, considerando para la interpretación de sus resultados como referencia al criterio y la norma que marca la reforma de Modernización Educativa respecto al proceso de evaluación.

El diseño de dicho cuestionario fue estructurado cerrado, (ver anexo I) con preguntas de respuestas dicotómicas del tipo falso - verdadero y constituido por dos apartados; el primero contempla datos generales como: edad, sexo, si son titulados o no, carrera magisterial y nivel de ésta, antigüedad en la docencia, turno de adscripción. El segundo apartado está conformado por 40 reactivos dicotómicos con un puntaje máximo de obtención de 40, estableciendo como categorización de acuerdo a las variables manejando los siguientes puntajes:

- Si conceptualiza y si aplica de 30 a 40 puntos

Los datos de las variables categóricas (conceptualización y aplicación) también se les determinó valor porcentual, realizando el análisis a partir de estos datos.

central.

Los datos generales obtenidos se agruparon en tablas de frecuencia simple realizándoles determinación porcentual y medidas de tendencia

ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Se realizó una prueba piloto del instrumento con la finalidad de realizar la validación interna del mismo a través de la aplicación a un grupo de docentes independientes de la muestra con un total de 7, en donde se verificó la claridad de los ítems y realizando solo la modificación de las dos últimas preguntas que determinaban la aplicación del proceso de evaluación por parte de los docentes.

Para el vaciado de los datos se elaboró una hoja de cálculo conteniendo los datos generales del primer apartado y la categorización a la que correspondió de acuerdo al puntaje de cada uno de los docentes.

- Si conceptualiza y no aplica de 20 a 29 puntos
- No conceptualiza y si aplica de 10 a 19 puntos
- No conceptualiza y no aplica de 0 a 10 puntos

Por el tipo de investigación no fue necesaria la autorización por escrito de los participantes, sin embargo si se consideró la discreción de los resultados manteniéndose en el anonimato el cuestionario.

CONSIDERACIONES ETICAS

La presentación de los resultados se realizó en tablas y gráficas de paste] y barras de acuerdo al tipo de datos (ver anexo 2). La difusión de resultados de este trabajo se realizará con los directivos de la zona 08 y los docentes interesados.

De acuerdo al grado de estudios reportados tenemos a 32 (64%) con Normal Elemental, 9 (19%) con Licenciatura en Educación Primaria, 5 (10%) con Licenciatura en Pedagogía y 4 (8%) de Bachillerato, UNAM y de egreso de 13.12.

La media de edad de la población estudiada fue de 35 años y la media de años de servicio fue de 13.85 años, semejante a la media de años

Respecto a la adscripción por horario 17 (34%) correspondieron al turno vespertino y 33 (66%) al matutino. (gráfica No. 3)

No. 2)

El número de titulados es de 41 (82%) y 9 (18%) no son titulados, independientemente de los años de servicio que tienen. (gráfica

La distribución por sexo fue 10 (20%) de los participantes del sexo masculino y 40 (80%) del sexo femenino. (gráfica No. 1)

La investigación incluyó a 50 docentes de la zona escolar No. 08 del Municipio de Nezahualcóyotl del Estado de México en ejercicio profesional activo, con grados de primero a sexto de educación primaria, de ambos turnos.

RESULTADOS

Finalmente al obtener los resultados en forma integrada de conceptualización y aplicación, se obtuvieron los siguientes datos: 10 (20%) conceptualiza en teoría la evaluación y lo aplica en su práctica docente, 30 (60%) conceptualiza pero no aplica, 5 (10%) no conceptualiza y si aplica o al menos reporta si aplica y 5 (10%) no conceptualiza y no aplica. (gráfica 8)

Ahora bien de este mismo grupo 15 (30%) aplican la nueva forma de evaluación, 35 (70%) no la aplican. (gráfica 7)

Respecto a la conceptualización integrada en el instrumento de lo que los docentes manejan como " evaluación " a partir de la modernización educativa, de los 50 participantes 40 (80%) tienen conceptos claros y definidos con fundamentación en la teoría propuesta por la estrategia de modernidad, 10 (20%) no cumplen con los mínimos para considerar que conceptualizan el término. (gráfica 6)

Los docentes que están dentro de carrera magisterial son 40 (80%) y sin carrera magisterial 10 (20%); de acuerdo al nivel que tienen los resultados fueron 32 (80%) en el nivel "A" y 8 (20%) en el nivel "B". (gráfica 5)

Licenciatura en Matemáticas. (gráfica 4)

Sin embargo llama la atención los resultados respecto a la conceptualización teórica de la evaluación, a partir de las

algunos de los niveles de carrera magisterial. En cuanto al nivel académico es muy homogéneo pues más del 92% tiene formación inicial en la docencia y así mismo se muestra la inquietud de continuar su desarrollo docente ya que el 80% se registra en

Apesar de contar con más de 13 años de ejercicio profesional, es evidente un alto porcentaje (18%) de profesores no titulados.

profesorado. Por experiencia se ha observado un fenómeno de distribución por sexo en el ejercicio de la docencia, siendo en mayor proporción para el femenino, lo cual en este estudio también es muy manifiesto, ya que el 80% fueron mujeres, así también respecto al turno de adscripción ya que es el matutino el que cuenta con un mayor número del

La población estudiada corresponde prácticamente a docentes en edad de adulto joven, por lo que era de esperarse que los años de ejercicio y de egreso de su formación profesional inicial fuera semejante, en este caso para ambos parámetros el dato obtenido de la media de población fue de 13 años.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

modificaciones propuestas por la modernización educativa y más aún de la adhesión de este concepto y su aplicación por parte de los docentes en su ejercicio profesional diario, ya que si analizamos los resultados de estas dos variables categóricas (conceptualización y aplicación) podemos abordar desde varios puntos de vista; iniciaremos señalando que es un alto porcentaje (80%) de los docentes que cuentan con el conocimiento sobre la nueva estructura del proceso de evaluación, sin embargo es desalentador que un 75% de estos profesionistas no apliquen los cambios; también es necesario considerar aquellos profesores que sin una conceptualización bien definida y clara de la misma dicen aplicarla en su labor cotidiana; mayormente preocupante son los docentes (aunque en bajo porcentaje, 10%) que habiéndose establecido dicha reestructuración hace 6 años no tengan ni idea teórica y mucho menos práctica al respecto, lo que nos obliga a reflexionar respecto a la calidad profesional de este pequeño grupo de muestra.

Es inminente con estos datos hacer un alto en el camino, que involucre desde una capacitación y actualización de todos los docentes, retomando aspectos de la modernización educativa en su totalidad y desde luego sobre el aspecto de evaluación. Para las autoridades representa un foco de alerta por la desviación manifiesta, sin perder de vista que esto solo fue una muestra de una zona y con estos resultados proyectados potencialmente obtendríamos datos verdaderamente alarmantes.

Es necesario hacer incapié que este estudio descriptivo debe considerarse como un primer paso, como un diagnóstico situacional del profesorado en la zona 08 del Municipio de Nezahualcóyotl del Estado de México, el cual además de ser puramente descriptivo, con evaluación del docente prácticamente en forma teórica, sin control estricto de las variables circunstanciales del proceso de evaluación, por lo que no es posible emitir juicios de valor absoluto.

De lo anterior podemos inferir que existe parcialidad y heterogeneidad en la forma de trabajo de los docentes, en los que influye su formación inicial, la motivación de cada uno por superarse y actualizarse y también aspectos políticos de la educación, ya que los programas, reformas y estrategias que generalmente se proponen son en forma vertical, es decir no se parte de la necesidad de los docentes y de su entorno laboral, no se realiza un diagnóstico situacional objetivo, no se considera a la parte operativa del sistema, es decir a los profesores en ejercicio, para proponer cambios con mayor posibilidad de alcance. Se trata de hacer un cambio de actitud a partir de "documentos" que muchas veces no comiencen con la situación económica, social y familiar de los participantes en este proceso continuo de enseñanza-aprendizaje.

Con todo ello se favorece que el docente continúe su ejercicio profesional aplicando en ocasiones mezcla de aspectos tradicionales, y en forma fraccionada la evaluación de acuerdo a la modernización educativa.

Aunque no podemos afirmar en forma categórica, con este trabajo, líneas definitorias del comportamiento de los docentes en la conceptualización y aplicación de la evaluación, los resultados analizados y referidos con anterioridad nos llevan a concluir que se sigue trabajando prácticamente con la evaluación que maneja la teoría tradicionalista y la tecnología educativa y partiendo entonces que la información que las autoridades educativas dan respecto a la evaluación no es una realidad absoluta y objetiva, más que ayudar al proceso de enseñanza-aprendizaje influye para que la reestructuración de reformas educativas tengan un enorme sesgo y aparezcan como planteamientos políticos, discursivos y teóricos.

De acuerdo a los resultados analizados y los objetivos planteados en este trabajo podemos decir que se conoció el porcentaje de docentes que tienen una suficiente conceptualización sobre la evaluación, así como lo que en la actualidad implica dicho proceso. También se determinó el tipo de evaluación que utilizan los profesores en su práctica docente, aunque desde luego esto no implica que el personal esté verdadera y totalmente involucrado en el cambio, a pesar de que no se pretendió estudiar dicho alcance, con los datos obtenidos lo podemos inferir, ya que al calcular el porcentaje de docentes que aplican esta nueva estructura, solo arroja el 30% de ellos.

CONCLUSIONES

Uno de los aspectos favorables que consideramos de esta investigación es el contar con un grupo de docentes adultos jóvenes inquietos en su desarrollo profesional, el cual se manifiesta a través de ser participantes de Carrera Magisterial tal vez como un recurso de capacitación y actualización continua debido a la exigencia de la Modernización Educativa, de la competencia profesional que vive el país, no solo en educación sino en muchos otros aspectos, lo que puede aprovecharse para involucrar a esta zona del Municipio de Nezahualcóyotl del Estado de México en una participación más activa en el proceso educativo y por ende de evaluación, para lograr mayores beneficios no tan solo para los educandos, sino también para los mismos docentes y en consecuencia para el país, pues no debemos olvidar que uno de los pilares de crecimiento y transformación es precisamente la educación.

SUGERENCIAS

Teniendo en cuenta que la Modernización demanda una educación de calidad, es necesario concientizarnos sobre la importancia del papel que jugamos los docentes en el proceso educativo y por ende en la evaluación, que forma parte nodal de dicho proceso.

Con base en los resultados obtenidos de la presente investigación, se dan las siguientes sugerencias:

- Es necesario en primer lugar que el docente tenga un concepto bien definido de lo que es la evaluación, diferenciándola de la medición y erradicando la identificación de estos dos conceptos con la calificación, la cual en la actualidad es apoyada y legitimada por las instituciones educativas y por la sociedad en su conjunto.

- Conocer el proceso evolutivo que ha tenido la evaluación hasta nuestros días, pues esto nos dará una visión clara del cambio de estructura dado a las estrategias evaluativas al reformarse la educación.

- El docente como parte del proceso educativo, requiere de conocer el nuevo enfoque de evaluación que se da a partir de la modernización educativa, pues de nada sirve que se conozcan los cambios en los planes y programas si se sigue manejando una idea tradicionalista o

- Es indispensable que el docente no se quede en un nivel teórico, sino que la información que va adquiriendo la utilice para crear sus propias estrategias y aplicarlas a su práctica docente, mejorando así el nivel educativo de sus alumnos.

- Capacitarlos con la conciencia de mejorar nuestra labor y no con la idea de cumplir con un requerimiento administrativo para ingresar a carrera magisterial o para elevar nuestro nivel económico, de lo contrario solo estaremos memorizando conceptos sin estar conscientes de que se requiere de su aplicación.

- Además se requiere de la formación de una verdadera conciencia sobre la importancia de capacitarlos y conocer los avances en nuestra labor para no quedarnos estancados en una educación que no responde a las necesidades actuales de nuestro país.

- Se requiere de una amplia información relacionada con todo lo que se refiere al tema de evaluación, ya sea que esta información sea proporcionada por las instituciones educativas o que en su defecto el maestro tome la iniciativa de investigar sobre el tema, pues en muchas de las ocasiones esperamos que sean dichas autoridades las que nos mantengan informados.

técnica del proceso evaluativo, y a que esto no permitirá que se lleguen a las metas de la reforma educativa.

- Es necesario que el docente proponga que en los cursos de actualización impartidos por el Estado, se implementen temas de evaluación y que éstos no se queden tan solo en teoría, sino que se

la aplicación solamente de baterías pedagógicas.
piense en regresar al concepto tradicional de la evaluación basada en maestro no se desespera si los resultados no son los esperados y no intercambiar ideas para mejorar la labor, además ayudará a que el espacios destinados específicamente para ello, esto permitirá socialice con sus demás compañeros los resultados obtenidos, abriendo - Que el docente aparte de aplicar las estrategias de evaluación,

se alcanzarán los objetivos planteados en la reforma educativa.
funcionar uno de los elementos del proceso enseñanza-aprendizaje, no quedará en teoría y no permitirá que el cambio se de, pues al no de la Modernización Educativa, de lo contrario la propuesta solo conocerlas, las nuevas estrategias de evaluación planteadas a partir - Se necesita que el docente ponga en práctica, después de

alumnos también comiencen a serlo.
maestro adquiriera un carácter crítico y propositivo para que sus su forma de enseñar, sino de aprender, por tanto se sugiere que el que los maestros tenemos actitudes tradicionalistas, no tan solo en propositivos, sin embargo nos encontramos con la triste realidad de - Se habla mucho de una enseñanza que forme alumnos críticos y

- Que el maestro asuma el papel de coordinador, orientador y estimulador del proceso de desarrollo del alumno y no el de juez que valore, dictamina y sanciona. El docente debe ayudar al educando a

- Realizar observaciones sistemáticas durante el proceso enseñanza-aprendizaje para que se obtenga información sobre la evolución del aprendizaje de los alumnos a través de un registro que incluya todas las áreas de comportamiento, incluyendo información detallada sobre las situaciones y actividades de aprendizaje en las que se manifiestan los comportamientos registrados.

- Llevar a cabo una evaluación formativa.

- Descartar la idea de que una calificación fomente en el alumno actitudes competitivas que en nada contribuyen a su buena formación.

- Que se fomente el compromiso de participación real de todos los implicados en el proceso de evaluación.

constancia.
sobre los temas de interés y los que requieran de una mayor responsabilidad del profesor dar a conocer a nuestras autoridades curso, pues se continuará con una línea de trabajo. Es de los mismos, esto ayudará a que no exista una ruptura en cada pongan en práctica y se analicen resultados, haciendo un seguimiento

- del educando.
- Establecer criterios y procedimientos de calificación que garanticen evaluaciones objetivas y justas encaminadas a la promoción
- evaluación en el aula adecuándolos a las características del grupo.
- Revisar y actualizar permanentemente los criterios para la autoridades.
- participación activa de los educandos, padres de familia y docentes sobre la evaluación educacional en el aula, considerando la
- Establecer mecanismos de capacitación, asesoría y apoyo entre los situaciones de aprendizaje.
- sobre todo de la posibilidad de recrear esta experiencia en nuevas
- lo aprendido durante el curso, sino de la forma en que se aprendió y
- Que tanto profesores y alumnos cobren conciencia no únicamente de referenciales.
- de vista y con ello movilizar y enriquecer sus esquemas
- análisis que les permita intercambiar experiencias, confrontar puntos
- iniciales de trabajo, construyan un espacio de discusión y de
- Que los miembros de un grupo a partir de ciertas condiciones
- los que llegaron y las carencias que perciben.
- que implicó y las maneras como las fueron abordando, los resultados a

- Utilizar los resultados de la evaluación del aprendizaje como apoyo en las decisiones de corrección y reorientación del docente en el aula para conocer el desempeño escolar de su grupo.
- Promover instrumentos de medición diversificados, válidos y confiables para apoyar los procesos de evaluación.
- Evaluar no tan solo los elementos cognoscitivos del alumno, sino también los aspectos sociales, psicomotores y afectivos.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Alves de Matos, Luiz
Compendio de didáctica general
Ed. Kapelusz
Buenos Aires, Argentina 1974
p.p. 335
- 2.- Badillo Torre, Juan Antonio
Acuerdo sobre evaluación de los aprendizajes
Aula 2000
Legislación educativa
México
p.p. 112
- 3.- Carreño, Fernando
Enfoques y principios teóricos de la evaluación
Programa Nacional de Formación de Profesores
Ed. ANUIES
p.p. 223
- 4.- Giuseppe Nérici, Imideo
Hacia una didáctica general dinámica
Ed. Kapelusz
Buenos Aires, Argentina 1984
p.p. 541
- 5.- Hidalgo Guzmán, Juan Luis
Investigación educativa
Paradigmas ediciones
México 1992
p.p. 219
- 6.- Morán Oviedo, Porfirio
La docencia como actividad principal
Ed. Guernika
2a. Edición
México 1995
p.p. 153

7.- Olmedo Badiz, Javier
Evaluación Pedagógica
Colegio de pedagogía
UNAM, México 1973
p.p. 128

8.- Palacios González, Jesús
La cuestión escolar
Ed. LAIA
Barcelona 1984
p.p. 668

9.- Secretaría de Educación Pública
La evaluación en la educación primaria
México 1993
p.p. 247

10.- Secretaría de Educación Pública
Manual técnico pedagógico del director del plantel de educación
primaria
México 1986
p.p. 144

11.- Secretaría de Educación Pública
Acuerdo 165
Diario Oficial de la Federación
México 1992

12.- Secretaría de Educación Pública
Acuerdo 200
Diario Oficial de la Federación
México 1994

13.- Secretaría de Educación Pública
Acuerdo Nacional para la Modernización de Educación Básica
México 1992
p.p. 30

14.- Secretaría de Educación Pública
Artículo 30. Constitucional y Ley General de Educación
México 1993
p.p. 94

15.- Secretaría de Educación Pública
Programa de Desarrollo Educativo 1995 - 2000
México 1996
p.p. 172

16.- SSED.
Evaluación del aprendizaje, circular 001
Dirección general de educación primaria
México, 1992

17.- Universidad Pedagógica Nacional
Evaluación en la práctica docente
México 1993
p.p. 335

ANEXOS

1. La evaluación es un medio para un fin y no un fin por sí misma.....
2. La concepción de aprendizaje determina el qué, el cómo y el para qué evaluar.....
3. Socializar la evaluación evita promover los aprendizajes significativos.....
4. La confiabilidad, validez y economía son características indispensables de un instrumento de evaluación.....
5. El aprendizaje es una actividad intelectual, en la que el alumno enfrenta procesos de esclarecimiento que permiten transformar sus pautas de conducta.....
6. Para evaluar materias o contenidos de diversa naturaleza es posible utilizar las mismas técnicas e instrumentos.....
7. Las técnicas para evaluar comportamientos en los alumnos nos sirven de igual manera para evaluar la adquisición de conocimientos.....
8. La evaluación de los aprendizajes debe considerar las actitudes y habilidades que utilizan los alumnos en la adquisición de sus conocimientos.....
9. La evaluación educativa tiene las mismas características y finalidades que la evaluación del aprendizaje.....
10. Al evaluar se debe tomar en cuenta el contexto psicológico y afectivo de la grupo, así como la interacción de los alumnos cuando abordan los objetos de conocimiento.....
11. La evaluación es la etapa final del proceso enseñanza - aprendizaje.....
12. El desarrollo correcto de la evaluación a lo largo del curso determina que se cumplan satisfactoriamente los criterios de la acreditación.....
13. La evaluación tiene como objetivo fundamental la medición del aprendizaje.....

COMPARERO MAESTRO, CON LA FINALIDAD DE RECABAR INFORMACION SOBRE EL TEMA DE EVALUACION, TE SOLICITO EL LLENADO DEL PRESENTE CUESTIONARIO, AL CUAL SOLO CONTESTARAS FALSO (F) O VERDADERO (V). TUS RESPUESTAS ME SERAN DE GRAN UTILIDAD. DE ANTEMANO TE DOY LAS GRACIAS PIDIENDOTE LO REGRESES HOY MISMO.

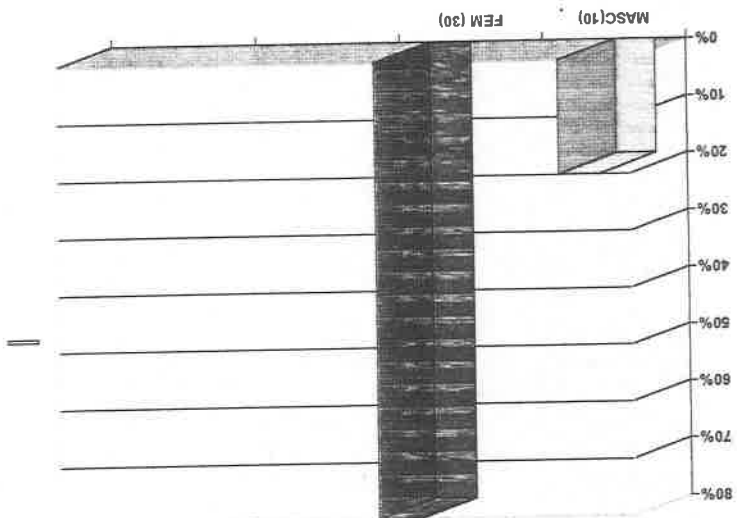
SEXO (M) (F) EDAD _____ AÑOS DE SERVICIO _____ TURNO _____
 GRADO MAXIMO DE ESTUDIOS _____
 TITULADO (SI) (NO)
 CON CARRERA MAGISTERIAL (SI) (NO) NIVEL DE CARRERA (A) (B) (C) (D)

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
 UNIDAD 098 ORIENTE

14. La tradición evaluativa en las escuelas refleja una clara concepción de la evaluación.....
15. La evaluación formativa o continua centra su función en examinar sistemáticamente los resultados de la enseñanza para asignar calificaciones.....
16. La evaluación sumativa o final nos permite comprender la manera como aprende el niño.....
17. Uno de los errores más graves de la práctica docente consiste en tratar de emparejar el nivel del grupo.....
18. La emisión de juicios, la valoración de criterios y la toma de decisiones son partes fundamentales de la evaluación del aprendizaje.....
19. La evaluación del aprendizaje determina que en un grupo inexorablemente habrá alumnos con calificaciones buenas, regulares y malas.....
20. La educación primaria tiene como propósitos fundamentales la formación del educando, la preservación de la moral, las costumbres, los valores cívicos y el orden institucional... los alumnos destrezas, habilidades y conocimientos que les permitan contribuir al progreso individual y colectivo.....
22. El detectar oportunamente aciertos y errores en el proceso enseñanza - aprendizaje es un propósito de la evaluación conforme a criterio o dominio.....
23. El cuaderno rotativo refleja el desarrollo grupal e individual del proceso enseñanza - aprendizaje, constituyen- dose así en un instrumento de evaluación confiable y objetivo.....
24. El acuerdo No. 17 siempre ha establecido las normas a que deberán sujetarse los procedimientos de la evaluación del aprendizaje en la escuela primaria.....
25. En el acuerdo 200, se establece que los alumnos que hayan asistido regularmente a clases en primer grado serán promovidos a segundo, a menos que el maestro detecte problemas serios de aprendizaje.....
26. La evaluación conforme a la norma parte de la base de comparar el aprovechamiento del alumno con respecto al grupo.....
27. La evaluación del aprendizaje es una actividad terminal que tiene como propósito apoyar el proceso administrativo y la asignación de calificaciones.....
28. La concepción de la evaluación está determinada por las estrategias didácticas que el maestro adopta y por las técnicas e instrumentos que aplica en su grupo.....
29. El análisis de la participación de los estudiantes y de las condiciones que afectan el proceso enseñanza - aprendizaje permiten concebir la evaluación como valoración de productos o resultados.....
30. En la actualidad, la evaluación en las escuelas primarias está orientada a los productos que genera y olvida la evaluación del proceso enseñanza - aprendizaje.....

- 31. El supeditar la evaluación a su función de acreditación y a su uso administrativo da sentido a la función pedagógica de la misma.....) (
- 32. La acreditación permite que el estudiante asuma la responsabilidad de su propio proceso de aprendizaje y de los resultados que de él se derivan.....) (
- 33. La evaluación es un proceso en el que los involucrados asumen alternativamente el papel de sujetos y de objetos...) (
- 34. La concepción que el docente tenga sobre el proceso enseñanza - aprendizaje determina la evaluación en el aula.....) (
- 35. La evaluación permite el análisis, la precisión de estrategias y la crítica permanente en el proceso enseñanza-aprendizaje.....) (
- 36. El trabajo en grupo es una estrategia para desarrollar los procesos de evaluación y de acreditación con sentido crítico y constructivo.....) (
- 37. La evaluación diagnóstica o inicial permite prever lo que ocurrirá durante el hecho educativo o después de él.....) (
- 38. La responsabilidad mayor en la evaluación del aprendizaje corresponde al maestro.....) (
- 39. Aplica usted la autoevaluación en sus alumnos ?.....) (
- 40. Aplica en su salón la evaluación propuesta a partir de la Modernización Educativa.....) (

ANEXO 2

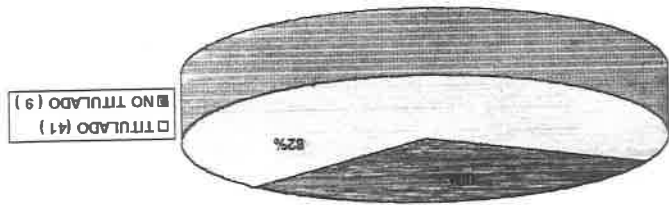


GRAFICA No. 1 DISTRIBUCION POR SEXO DE LOS DOCENTES DE LA ZONA No. 8 ESTADO DE MEXICO

* PARAMETRO	* FRECUENCIA	* PORCENTAJE
MASCULINO	10	20
FEMENINO	30	80

TABLA No. 1 DE DISTRIBUCION POR SEXO DE LOS DOCENTES DE LA ZONA No. 8 ESTADO DE MEXICO

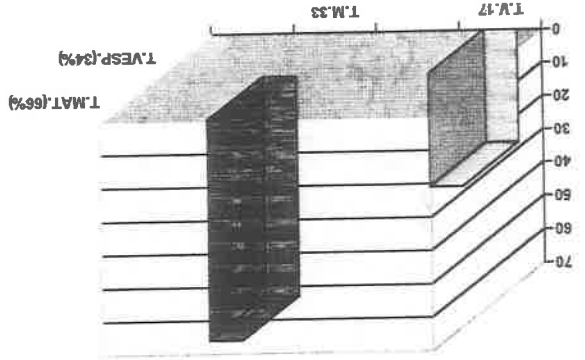
ENCUESTA 1998.



GRAFICA No. 2 TITULACION
DOCENTES DE LA ZONA No. 8
ESTADO DE MEXICO

PARAMETRO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIN TITULO	9	18
CON TITULO	41	82

TABLA No. 2 TITULACION
DOCENTES DE LA ZONA No. 8
ESTADO DE MEXICO



GRAFICA No. 3 DISTRIBUCION POR TURNO DE LOS DOCENTES DE LA ZONA No. 8 ESTADO DE MEXICO.

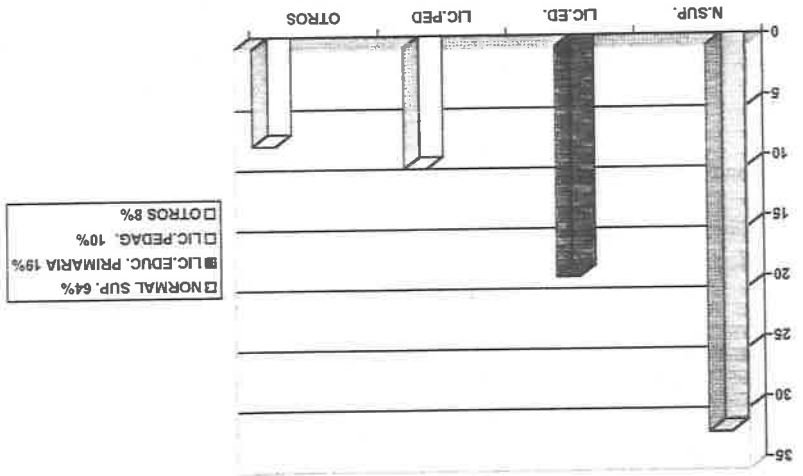
PARAMETRO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MATUTINO	33	66
VESPERTINO	17	34

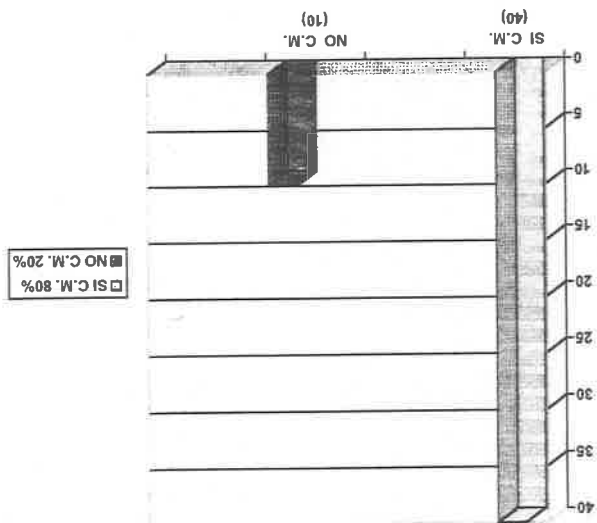
TABLA No. 3 DISTRIBUCION POR TURNO DE LOS DOCENTES DE LA ZONA No. 8 ESTADO DE MEXICO.

TABLA No. 4 GRADO DE ESTUDIOS
DOCENTES DE LA ZONA No 8
ESTADO DE MEXICO

PARAMETRO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NORMAL SUPERIOR	32	64
LIC. EDUCACION PRIMARIA	9	19
LIC. EN PEDAGOGIA	5	10
BACHILLERATO Y OTROS	4	8

GRAFICA No. 4 GRADO DE ESTUDIOS
DOCENTES DE LA ZONA No 8
ESTADO DE MEXICO

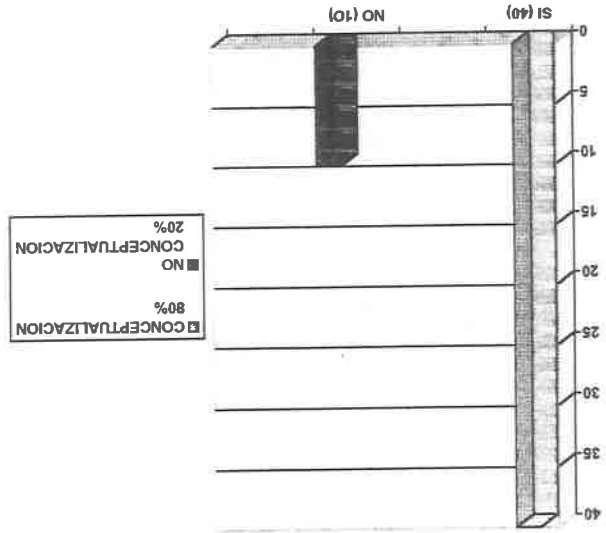




GRAFICA No. 5 PERTENENCIA A CARRERA MAGISTERIAL DE LOS DOCENTES DE LA ZONA No. 8 ESTADO DE MEXICO.

PARAMETRO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CURSAN CARRERA MAGISTERIAL	40	80
NO CURSAN CARRERA MAGISTERIAL	10	20

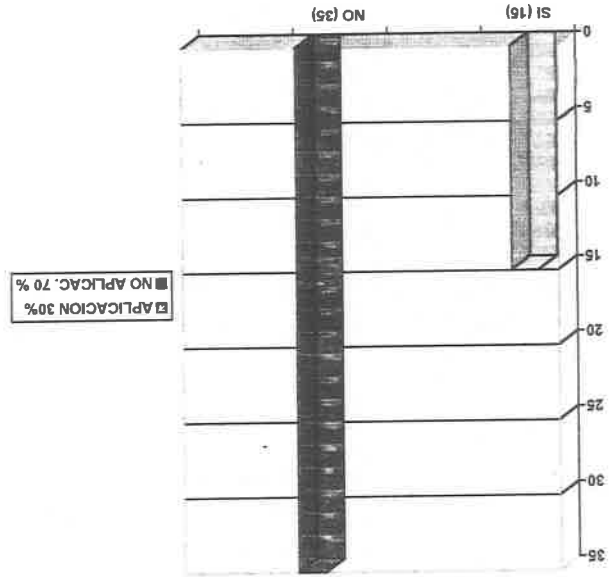
TABLA No. 5 PERTENENCIA A CARRERA MAGISTERIAL DE LOS DOCENTES DE LA ZONA No. 8 ESTADO DE MEXICO.



GRAFICA No. 6 CONCEPTUALIZACION DE LA NUEVA EVALUACION EDUCATIVA.

PARAMETRO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI CONCEPTUALIZAN	40	80
NO CONCEPTUALIZAN	10	20

TABLA No. 6 CONCEPTUALIZACION DE LA NUEVA EVALUACION EDUCATIVA.



GRAFICA No. 7 APLICACIÓN DE LA NUEVA EVALUACION EDUCATIVA.

PARAMETRO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI APLICAN	15	30
NO APLICAN	35	70

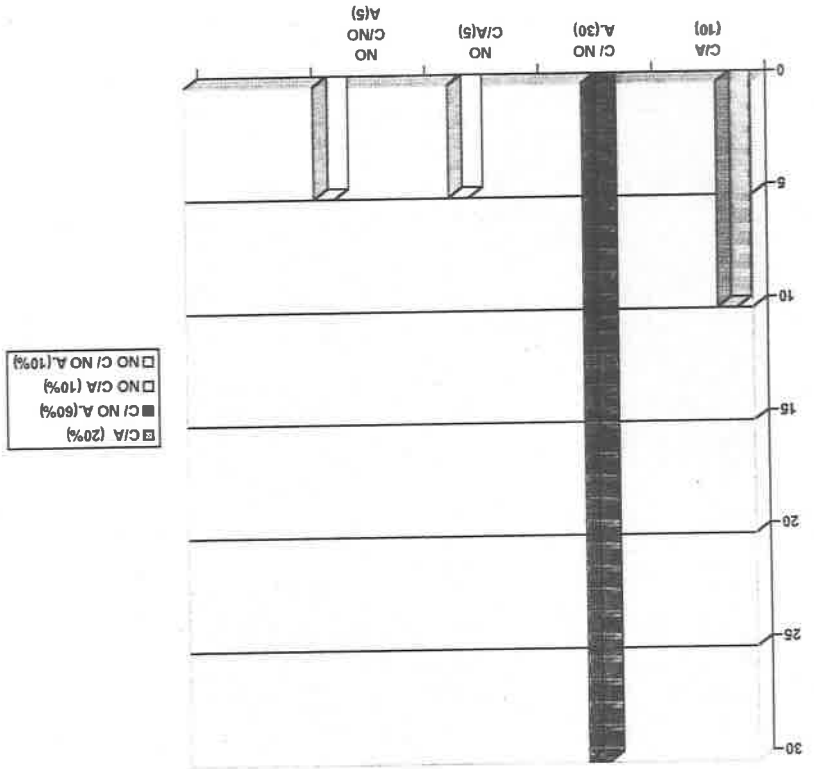
TABLA No. 7 APLICACIÓN DE LA NUEVA EVALUACION EDUCATIVA.

ENCUESTA 1998

PARAMETRO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CONCEPTUALIZAN Y APLICAN	10	20
CONCEPTUALIZAN Y NO APLICAN	30	60
NO CONCEPTUALIZAN Y APLICAN	5	10
NO CONCEPTUALIZAN Y NO APLICAN	5	10

TABLA No. 8 GLOBALIZACION DE CONCEPTUALIZACION Y APLICACION DE LA NUEVA EVALUACION EDUCATIVA.

GRAFICA No.8 GLOBALIZACION DE CONCEPTUALIZACION Y APLICACION DE LA NUEVA EVALUACION EDUCATIVA.



C/A = CONCEPTUALIZA Y APLICA
 C/NO A = CONCEPTUALIZA Y NO APLICA
 NO C/A = NO CONCEPTUALIZA Y APLICA
 NO C/NO A = NO CONCEPTUALIZA Y NO APLICA

ENCUESTA 1998

ESCALA : 1 : 5



TESIS RAPIDAS

AVDA. DE RANCHO SECO NO. 44
CP 57130 ☎ 712-88-13